1 Sobre único

1.1	OFERTA ECONÓMICA: El presente proceso se adjudicará bajo la modalidad de "contrato a monto agotable" por la totalidad del presupuesto oficial asignado, por lo cual el SENA solicitará las cantidades de acuerdo a los requerimientos institucionales hasta agotar el presupuesto oficial. POR LO ANTERIOR EL OFERENTE DEBE REGISTRAR EN ESTA PREGUNTA EL VALOR TOTAL QUE CORRESPONDE A ($30.900.000)	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

30.900.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1		Contratar el suministro de elementos de ferretería, que permitan realizar los mantenimientos preventivos y correctivos en el centro Agroturístico, vigencia 2026.	1,00	UN	30.900.000,00	30.900.000,00	30.900.000,00

1.2	OFERTA ECONÓMICA: Las ofertas económicas se entenderán presentadas en moneda legal colombiana, incluido los impuestos, tarifas y descuentos correspondientes a que hubiere lugar. EL PROPONENTE NO PODRÁ SUPERAR EN NINGÚN CASO EL VALOR UNITARIO, NI VALOR TOTAL ESTIMADO POR LA ENTIDAD. El proponente debe indicar el valor de la propuesta incluido el IVA si hubiere lugar a él en pesos colombianos y cualquier otro tipo de comisión o impuesto. Si el oferente no es responsable del IVA, lo debe manifestar mediante un escrito debidamente firmado. NOTA: EL OFERENTE DEBE REGISTRAR EN ESTA PREGUNTA EL PRECIO DE CADA ÍTEM EL CUAL SERÁ EL FACTOR DE ESCOGENCIA, QUIEN OFREZCA EL MENOR VALOR SE LE ADJUDICARÁ EL CONTRATO PREVIO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

26.603.314,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1		Amarre Plástico. Amarre plástico medidas 4,8 x 150 mm. Fabricación en nylon 100% genuino, tensión mínima de 50 lb, de gran tenacidad y retardante a la llama. - Paquete x 100 Unid.	1,00	UN	19.194,00	3.500,00	3.500,00
	2		Amarre plástico medidas 4,8 x 200 mm.. Amarre plástico medidas 4,8 x 200 mm. Fabricación en nylon 100% genuino, tensión mínima de 50 lb, de gran tenacidad y retardante a la llama. - Paquete x 100 Unid.	1,00	UN	25.169,00	6.900,00	6.900,00
	3		Mortero Impermeabilizante . Mortero es un un recubrimiento elaborado con base en cemento y aditivos, para impermeabilizar superficies en concreto y mampostería - bulto de 25Kg	1,00	UN	109.242,00	78.500,00	78.500,00
	4		Espuma Expansiva Poliuretano 50 ml. Espuma de expanciva Poliuretano 500 ml E=23.9 largo Ancho 6.5 - 23.9 cm material Espuma de PU	1,00	UN	51.884,00	21.500,00	21.500,00
	5		Broca en acero de 1/4". Broca en acero de 1/4" para acero Broca en acero hss para metal de 1/4", longitud entre 4" y 6". Que aplique norma ANSI B94.11M - Unid, 4 % de cobalto	1,00	UN	29.187,00	6.000,00	6.000,00
	6		Broca en acero de 3/16". Broca en acero de 3/16" para acero Broca en acero hss para metal de 3/16", longitud entre 4" y 6", en empaque individual de plástico. Que aplique norma DIN-338. - Unid, 4% de cobalto	1,00	UN	14.518,00	6.100,00	6.100,00
	7		Broca muro punta tungsteno 1/4". Broca muro punta tungsteno 1/4" Broca de tungsteno de 1/4", longitud entre 4" y 6", en empaque individual de plástico especificaciones norma DIN 8039. - Unid.	1,00	UN	33.434,00	5.300,00	5.300,00
	8		Broca muro punta tungsteno 3/16". Broca muro punta tungsteno 3/16" Broca de tungsteno de 3/16", longitud entre 5" y 6", en empaque individual de plástico. Que aplique norma DIN-338. - Unid.	1,00	UN	12.506,00	4.500,00	4.500,00
	9		Broca muro punta tungsteno 5/16". Broca muro punta tungsteno 5/16" Broca de tungsteno de 5/16", longitud entre 5 en empaque individual de plástico. Que aplique norma DIN-338. - Unid.	1,00	UN	24.145,00	6.000,00	6.000,00
	10		Broca para mampostería 1/2". Broca para mampostería 1/2" Broca de tungsteno de 1/2", longitud entre 4" y 6", Fabricadas con punta de tungsteno . Especificaciones norma DIN 8039: Línea : profesional. - Unid.	1,00	UN	40.385,00	15.000,00	15.000,00
	11		Broca para mampostería 3/8". Broca para mampostería 3/8" Broca para concreto 3/8", longitud entre 8" y 10", con cabeza de tungsteno, empaque individual plastico, especificaciones norma DIN 8039. - Unid.	1,00	UN	38.329,00	12.200,00	12.200,00
			Broca para metal de 1/8"					

12	Broca para metal de 1/8" . Broca para metal de 1/8" Broca en acero hss para metal de 1/8", longitud entre 4" y 6"en empaque individual de plástico. Que aplique norma DIN-338. - Unid, 4% de cobalto	1,00	UN	15.209,00	15.200,00	15.200,00
13	Broca en acero hss para metal de 5/16". Broca en acero hss para metal de 5/16", longitud entre 4" y 6" en empaque individual de plástico. Que aplique norma DIN-338. - Unid, 4% de cobalto	1,00	UN	42.867,00	13.700,00	13.700,00
14	Cable electrico calibre 12 AWG. Cable electrico calibre 12 AWG color rojo libre de halógenos con capacidad de corriente de 25A, con aislamiento de 600V y temperatura de operación de 75ºC. color verde, rojo, azul, amarillo, blanco, negro - Rollo x 100 mt	1,00	UN	505.297,00	280.000,00	280.000,00
15	Cable 3x12 awg thw encauchetado. Cable 3x12 awg thw encauchetado Cable de cobre flexible, con aislamiento en PVC/Nylon y chaqueta PVC. Material: cobre, diámetro por conductor: 4.31 mm2, tipo: cable encauchetado 3 x 12, amperaje:20, tensión máxima de operación: 600 V. Temperatura máxima de operación: 90 ºC, en ambiente seco o mojado. - mts	1,00	M	17.880,00	12.000,00	12.000,00
16	Canaleta de pared, material 100% pvc. Canaleta de pared, material 100% pvc (ik9), cierre hermético con o sin división: protección ip53, ancho: 40 mm, alto: 25 mm, peso (kg): 13, largo 2 mts, montaje: superpuesto - Unid.	1,00	M	60.928,00	19.000,00	19.000,00
17	Canaleta PVC de 1/2" (13 mm X 7 mm). Canaleta PVC DE 1/2" (13 mm X 7 mm) con adhesivo Canaleta 100% en PVC, con dimensiones de 13mmx7 mm (H x W) x 2m, incluye cinta adhesiva con marcación tipo metro. Certificación IEC 61084-2-1, UL 94 HB, color blanco. Clasificación M1, no conductivas, alta resistencia a los impactos. - Unid.	1,00	UN	15.470,00	4.500,00	4.500,00
18	Candado grande 3/8" . Candado grande 3/8" de seguridad para intemperie Candado con protector a la intemperie, cierre de enganche, apertura con llave, el material del asa es de acero, altura del cuerpo del candado: entre 47 y 50 mm; ancho del cuerpo del candado: entre 53 y 55 mm; altura interior del asa (cerrado): entre 25 y 30 mm; ancho interior del asa (cerrado) 17 y 19 mm; diámetro del asa 6 y 10 mm; tipo de llave: plana dentada; número de llaves: 3. - Unid.	1,00	UN	85.561,00	22.000,00	22.000,00
19	Capuchones para empalme de cable. Capuchones para empalme de cable, calibres 12 a 14 AWG, fabricados en polipropileno, con rosca interna, inserto metálico. Color: azul - Paquete x 100 Unid.	1,00	UN	33.037,00	19.500,00	19.500,00
20	Cerradura Alcoba. Cerradura Alcoba Pomo Alcoba Nuovo Acero Inoxidable Cerradura con pomos en acero inoxidable, cilindrica y latón satinado,cilindros con 5 pines, 3 llaves, para puertas con espesor de 35 a 45mm. - Unid.	1,00	UN	56.153,00	20.700,00	20.700,00
21	Cerradura Cilíndrica . "Cerradura Cilíndrica Manija Inoxidable Cadiz Chapa 700 palanca cilíndrica entrada a 60 mm, acero inoxidable, 3 llaves, para puertas con espesor de 35 a 45mm. - Unid	1,00	UN	75.748,00	75.700,00	75.700,00
22	Varsol Industrial. PVP4L tipo: varsol disolvente, limpiador, desegrasante medidas: 13x20x25 cm. Presentación por 1 galón	1,00	UN	73.215,00	32.800,00	32.800,00
23	Disco de Corte para Tronzadora. Disco Abrasivo Corte Metal 14 X 7/64 Pulg A24R Tipo 1	1,00	UN	57.511,00	26.000,00	26.000,00
24	Lubricate Penetrante Multiproposito . Lubricante que penetra aflojando las impurezas y limpia desplazando la humedad ,adicionalmente protege a las superficies contra la oxidación, Penetrante Multiproposito 5-56 Crc de 400 ml	1,00	UN	35.128,00	35.000,00	35.000,00
25	Chazo Expansivo 5/16"x1-1/2". Chazo Expansivo 5/16"x1-1/2" Chazo concreto expansivo 5/16X1-1/2, en acero, para usar en concreto o mamposteria. - Bolsa x 100 Unid.	1,00	UN	115.088,00	31.400,00	31.400,00
26	Desague Para Lavamanos . Diametro 7,20.4,29 cm Resistente A La Corrosion, Pelado Y Decoloracion Por Agua	1,00	UN	53.051,00	15.000,00	15.000,00

27	Cheque Cortina 1" horizontal Metalico. "Cheque Cortina 1"" horizontal Metalico Cheque cotina horizontal en bronce 1"", cuerpo e interior de bronce 125psi. - Unid.	1,00	UN	400.937,00	180.700,00	180.700,00
28	Kit griferia de Tanque Doble Desacarga. Kit Grifería Sanitaria Hidrostática de Doble Descarga Humboldt	1,00	UN	123.923,00	120.000,00	120.000,00
29	Cinta aislante Negra. Cinta aislante Negra Cinta adhesiva eléctrica, fabricada con soporte de PVC, especialmente diseñada para aislación eléctrica primaria (hasta 600V). Elongación a la ruptura 260 %. Tipo de adhesivo caucho natural. Resistencia a la rotura 32 N/cm. Espesor total 130 um. Material de soporte PVC blando. Adhesión sobre acero 2.7 N/cm. Resistencia a la temperatura 90 grados C. Tensión de ruptura dieléctrica 5000 volt. Color negro. Retardante a la llama y auto extinguible. Ancho total (Métrico) 18 mm. Longitud total: 20m. - Rollo x 20 mts	1,00	UN	35.176,00	9.500,00	9.500,00
30	Cinta bituminosa autoadhesiva. Cinta bituminosa autoadhesiva impermeabilizante Rollos de 10 m de longitud y ancho de 10 cm, liso o con foil de aluminio. Rollos de 10 m de longitud y ancho de 10 cm, con foil de aluminio. Resistente a los rayos UV. - Rollo x 20 mts	1,00	UN	159.901,00	66.000,00	66.000,00
31	Tornillo Autoperforante Cabeza Lenteja. Tornillo autoperforante cabeza de lenteja #8 por 1/2"" "Tornillo autoperforante cabeza de lenteja #8 por 1/2"" en acero. Bolsa por 100 Und. - Bolsa x 100 Unid.	1,00	UN	59.083,00	2.100,00	2.100,00
32	Tornillo Draywall 1 1/4 #10. Tornillo drywall 1 1/4 # 10 Material: acero endurecido al carbono c-1020, punta aguda - Bolsa x 100 Unid.	1,00	UN	18.630,00	5.000,00	5.000,00
33	Tornillo Draywall 1 1/2 #10. Tornillo drywall 1 1/2 # 10 Material: acero endurecido al carbono c-1020, punta aguda - Bolsa x 100 Unid.	1,00	UN	17.243,00	5.000,00	5.000,00
34	Clavija Macho con cubierta de caucho. Clavija blindada con polo a tierra Clavija aérea con polo a tierra. Fabricado en PVC de alta calidad. Material PVC + Laminas de cobre. Potencia 1875 W. Amperaje 15 A Voltaje 125 V - Unid.	1,00	UN	24.662,00	7.000,00	7.000,00
35	Clavija hembra con cubierta de caucho. Clavija hembra con cubierta de caucho, con polo a tierra, con arandela atornillable. Amperaje 15, voltaje 250 V, material caucho - metal, medidas 5,5 cm de largo x 4 cm ancho. - Unid.	1,00	UN	24.305,00	9.000,00	9.000,00
36	Acople con válvula regulador 1/2 x 7/8 30 cm Plástico sanitario. cabado Color Blanco, Resistente A La Presión, Temperatura, Corrosión, Vida Útil Prolongada, Es Flexible, Conexión Roscas Hembra Npt De Válvula, Conexión Rosca 7/8" Al InodorO	1,00	UN	22.156,00	18.000,00	18.000,00
37	Sifón Flexible De Acordeón Universal Lavaplatos/lavamanos. El sifón de acordeón universal blanco Con una altura total de 70 cm, hecho de PVC,capaz de soportar agua fría o caliente hasta 90ºC, Acabado: BlancoSistema: Flexible y Resistente al agua caliente Fácil instalación, sistema flexible y adaptable. Tipo desagüe	1,00	UN	25.876,00	7.800,00	7.800,00
38	Manguera para lava - cabezas. Manguera Flexible Extensible Lava Pelo Peluquería Ducha.	1,00	UN	55.940,00	13.500,00	13.500,00
39	Valvula De Llenado Extendible Universal.. Ideal pa sanitario one piece (sanitario de 1 pieza) con tanque bajo - Sistema antisifón - Funciona para alta y baja presión. Entrada de 1/2" NPT	1,00	UN	52.453,00	35.000,00	35.000,00
40	Empaque para manguera. Empaque manguera x 6 unidades - Acesorios de Riego Manual	1,00	UN	3.704,00	2.000,00	2.000,00
41	Cerradura Trampa. Cerradura trampa cajón - archivador completo de 16 x 19 mm x 600 mm de largo acero cromado suministro : 1 cerradura , 1 aro decorativo ,3 tornillos de clavijas , 3 clavijas ,3 enganches de cerrojo , 2 guias de barra , 1 barra de 600mm .	1,00	UN	28.274,00	15.000,00	15.000,00
42	Set de Canaleta 40x25mm ADH . Set de Canaleta 40x25mm ADH 2Mt Cinta Azul x 6 Unidades, Sistemas de conducción y organización de cable	1,00	UN	240.766,00	114.700,00	114.700,00

43	Mezclador lavaplatos 8 pulgadas. Mezclador cromado, conexion a red fria - caliente, consumo de agua 61/min, material metalico abs numero de llave 2 uso domestico	1,00	UN	109.615,00	45.000,00	45.000,00
44	Tanque-Tapa-Griferia Ecoline Boton 4.8 L Blanco En. Tanque-Tapa-Griferia Ecoline Boton 4.8 L Blanco En	1,00	UN	161.661,00	130.000,00	130.000,00
45	Lavamanos de sobreponer . lavamanos de sobreponer con red de agua fria - caliente	1,00	UN	161.007,00	75.000,00	75.000,00
46	Kit Valvula Descarga Sanitario Griferia Tanque 26 Cm. Kit Valvula Descarga Sanitario Griferia Tanque 26 Cm	1,00	UN	63.647,00	45.000,00	45.000,00
47	Clavija pata trabada. Clavija pata trabada 20a 250 v Fabricada en cauchos y contactos en cobre, ergonomica, con grapa de sujeción al conductor, para electrodomésticos o maquinas eléctricas de consumo medio y conexión a 220V - Unid	1,00	UN	11.896,00	6.800,00	6.800,00
48	Chazo Metalico De Anclaje De 1 1/4 X 2. Anclaje Metalico Cuña 1 1/4" x 2" 50und Fixser	1,00	UN	89.859,00	25.500,00	25.500,00
49	Chazo Metalico De Anclaje De 1 1/4 X1 1/2. Anclaje Metalico Cuña 1 1/4" x 1 1/2" 50und Fixser	1,00	UN	94.277,00	25.500,00	25.500,00
50	Chazo Metalico De Anclaje de 3/8 X 2. Anclaje Metalico Cuña 3/8 x2 " 50und Fixser	1,00	UN	113.555,00	26.400,00	26.400,00
51	Codo 45 grados tubería sanitaria PVC 2". Codo 45 grados tubería sanitaria PVC 2" C x C Codo de 45 grados , tuberia sanitaria pvc certificados con sello NTC 1341, Diametro nominal en pulgadas: 2" C x C - Unid.	1,00	UN	7.229,00	3.700,00	3.700,00
52	Codo 90 grados tubería sanitaria PVC 2". Codo 90 grados tubería sanitaria PVC 2" C x C Codo de 90 grados , tuberia sanitaria pvc certificados con sello NTC 1341, Diametro nominal en pulgadas: 2" C x C - Unid.	1,00	UN	7.050,00	3.500,00	3.500,00
53	Disco de 4-1/2" . Disco de 4-1/2" para corte metales Disco abrasivo para corte metales de 4-1/2". - Unid.	1,00	UN	8.542,00	2.850,00	2.850,00
54	Disco de 4-1/2". Disco de 4-1/2" para pulir metales Disco abrasivo para pulir metales de 4-1/2". - Unid.	1,00	UN	9.072,00	2.850,00	2.850,00
55	Esmalte Interior Negro Brillante. Esmalte Interior Negro Brillante Esmalte Sintetico, color Negro, tipo Interior, acabado brillante - Presentación por 1 Galón	1,00	UN	136.641,00	85.000,00	85.000,00
56	Espatula de plástico Espátula plástica. Espátula de plástico Espátula plástica. Ancho de 3 pulgadas (76mm). Fabricada en polipropileno. Resistente a solventes. Ligera y flexible. Mango de 8 a 10 cm. Esta herramienta cuenta con una hoja plana de 3 pulgadas. - Unid.	1,00	UN	24.412,00	1.500,00	1.500,00
57	Espatula hoja de acero inoxidable de 3". Espatula hoja de acero inoxidable de 3", con mango antideslizante de polipropileno. - Unid.	1,00	UN	31.070,00	7.000,00	7.000,00
58	Estuco Acrílico Plást . Estuco Acrílico Plást Interiores Exteriores Blanco Estuco Acrílico Interior y Exterior. Masilla acrílica plástica de alta blancura para uso interior y exterior. Presentación: Balde x 6 Kg. Acabado Blanco, terso. Viscosidad 25 grados C ASTM D562 50 - 70 Rpm. Densidad ASTM D1475 6.98 - 7.08 Kg / Gal. Contenido de VOC menor 15 Gramos/Litro. Adherencia de la pintura - método X 100%. pH 9.0 - 9.5. Secamiento primera capa 1 - 2 Horas. Secamiento segunda capa 1 - 2 Horas. Para aplicación de pinturas 24 Horas - Balde x 6 Kg	1,00	UN	49.591,00	28.000,00	28.000,00
59	Valcula Flotador alta resistencia para tanque aéreo de 1". Flotador alta resistencia para tanque aéreo de 1" Flotador alta resistencia para tanque aéreo de 1", flotador en bronce con bola en cobre y varilla en latón para controlar el llenado del tanque, presión de cierre 150 psi. - Unid.	1,00	UN	257.987,00	190.000,00	190.000,00
60	Grasa Litio Multiusos.. Grasa Litio Multiusos. Grasa de Litio Multiusos. 330 a 360 gramos - Unid.	1,00	UN	40.555,00	27.000,00	27.000,00
61	Soldadura 6013 Por 3/16. Electrodo de amplia apliacion en soldaduras de aceros al bajo carbono, de uso en carpienteria metalica, fabribacion de muebles, ductos, puertas,rejas	1,00	KG	100.108,00	27.000,00	27.000,00
	Grifería Lavaplatos Cruceta 8"					

62	plastica. Grifería Lavaplatos Cruceta 8" Cromo Grifería Para Lavaplatosruceta 8 Pulgadas. Cuerpo y manijas Plástico, cuello Metálico. Acabado: Cromado. - Unid.	1,00	UN	147.232,00	76.000,00	76.000,00
63	Chazo Metalico De Anclaje 3/8 X 3". Anclaje Concreto Cuna 3/8X3 2unAnclaje Concreto Cuna 3/8X3 2un Anclajes De Cuña Es Especial Para Fijaciones En Concreto, Su Forma De Cuña Provee Un Contacto De 360 Grados Con El Concreto, Para Una Mejor Fijación Mantenga El Mismo Diámetro Del Anclaje Y De La Broca Al Hacer El Hueco Und	1,00	UN	5.694,00	650,00	650,00
64	Grifería Push Orinal Metal. Grifería Push Orinal Metal Cromo Grifería Push Orinal. Material: Metal Acabado: Cromo. - Unid.	1,00	UN	238.158,00	214.000,00	214.000,00
65	Hoja segueta acero carbón 24 dientes por pulgada. Hoja segueta acero carbón 24 dientes por pulgada Hoja para segueta flexible acero al carbón de 24 dientes x 12" de larga. - Unid.	1,00	UN	4.470,00	3.500,00	3.500,00
66	Hoja de segueta bimetal 18 dientes. Hoja de segueta bimetal 18 dientes x1" Hoja para segueta bimetal 18 dientes por pulgada bimetal, tipos de corte: metales gruesos, metales medios, metales finos, pvc y madera. - Unid.	1,00	UN	11.592,00	3.500,00	3.500,00
67	Interruptor conmutable sencillo. Interruptor conmutable sencillo Interruptor tres vias conmutable sencillo 15 A - 127 V; de incrustar - Unid.	1,00	UN	22.023,00	3.700,00	3.700,00
68	Interruptor cuatro vias sencillo. Interruptor cuatro vias sencillo Interruptor cuatro vias sencillo 15 A - 127 V; de incrustar - Unid.	1,00	UN	26.795,00	20.500,00	20.500,00
69	Interruptor de dos vias doble. Interruptor de dos vias doble Interruptor de dos vias doble 15 A - 127 V; de incrustar - Unid.	1,00	UN	31.820,00	5.550,00	5.550,00
70	Union de Reparacion De 1/2 Accesorio Sanitario. Union de reparación accesorio Sanitario de 1/2" en PVC, para reparar red sanitarias, con hidro sello de caucho. - Unid.	1,00	UN	26.497,00	9.700,00	9.700,00
71	Unión reducida 4x3 Sanitaria. Conexiones para Sistemas domiciliarios para recolección de aguas residuales o lluvias.	1,00	UN	9.024,00	6.500,00	6.500,00
72	Union Sanitaria Repara x 3pulg . Union de reparación accesorio Sanitario de 3" en PVC, para reparar red sanitarias.	1,00	UN	34.914,00	28.500,00	28.500,00
73	Union de 1 1/2" Sanitario. Union accesorio Sanitario de 1 1/2" en PVC, para red sanitarias.	1,00	UN	38.020,00	2.250,00	2.250,00
74	Union de 2" Sanitario. Union Sanitario de 2" en PVC, para red sanitarias. Unid.	1,00	UN	3.531,00	2.550,00	2.550,00
75	Union de Reparacion de 2 1/2" Presión RDE 21. Union de reparación accesorio Presion de 2 1/2" en PVC, para reparar red agua potable RDE 21, con hidro sello de caucho. - Unid.	1,00	UN	86.096,00	39.700,00	39.700,00
76	Juego de brocas para pared Broca para concreto. Juego de brocas para pared Broca para concreto, largo : entre 6 y 10 pulgadas, con cabeza de tungsteno 3/16 pulgadas 1/4 pulgada 5/16 pulgada 3/8 pulgada - Unid.	1,00	UN	316.064,00	33.700,00	33.700,00
77	Juego de llave de expansión Llave de expansión de 10 pulgadas. Juego de llave de expansión Llave de expansión de 10 pulgadas fabricada en acero cromo vanadio al carbono. Templada a una dureza de 45 HRC. Mango de vinil acojinado. - Unid	1,00	UN	210.600,00	90.000,00	90.000,00
78	Lámpara Led Panel 60x60cm 48w. Lámpara Led Panel 60x60cm 48w Lámpara Led Panel Cuadrado 60x60cm 48w - Unid.	1,00	UN	129.829,00	55.000,00	55.000,00
79	pliego lija #80. lija metal tipo de grano óxido aluminio, grano 80, tamaño de pliego de 230 mm x 280 mm. - Pliego	1,00	UN	10.769,00	2.000,00	2.000,00
80	pliego lija #120. lija metal tipo de grano óxido aluminio, grano 120, tamaño de pliego de 230 mm x 280 mm. - Pliego	1,00	UN	10.892,00	2.000,00	2.000,00
81	Válvula bola 1 pulgada agua. Válvula de bola 1 pulgada para agua - Grival: elemento para control de flujo con sistema de cierre por esfera y accionamiento de 1/4 de vuelta, fabricado en material metálico resistente a la corrosión. Incluye cuerpo, mecanismo de bola y manija, apto para uso residencial en redes de agua. Presenta	1,00	UN	92.185,00	20.000,00	20.000,00

	redes de agua. Presenta resistencia al efecto de jabones y agentes de limpieza, con garantía de 5 años.-Unid.					
82	Llave de paso de bola metálica 1/2". Llave de paso de bola metálica 1/2": válvula para control de flujo de agua con mecanismo de cierre por esfera y operación de ¼ de vuelta, fabricada en material metálico con acabado satinado. Presenta resistencia a la corrosión y a productos de limpieza, recubrimientos no tóxicos y presión máxima de trabajo de 20 psi. Producto para uso residencial e institucional, fabricado bajo norma IAPMO IGC 157, con garantía de 5 años. - Unid.	1,00	UN	36.354,00	15.000,00	15.000,00
83	Llave jardín 1/2 x 3/4 pulgada cromo satín. Llave jarLlave jardín metálica: grifería para agua con sistema de cierre a compresión, fabricada en material metálico con acabado cromado, diseñada para trabajo pesado y alto caudal en aplicaciones interiores y exteriores. Soporta presión máxima de 125 psi, cumple la norma NTC 1644 y es apta para uso residencial e institucional. Producto con garantía de 5 años.dín 1/2 x 3/4 pulgada cromo satín Presión Máxima 20 Psi. Diámetro 3.4;9.8;15.6. Material Metal. Manija con sistema de cierre a compresión. Para trabajo pesado, alto caudal. Con acabado robusto y resistente. Color Cromo - Unid.	1,00	UN	45.577,00	18.000,00	18.000,00
84	Llave Push Lavamanos Stretto . Llave Push Lavamanos Stretto Resistente a la corrosión, peladuras superficiales y decoloración por contacto con agua. No toxico. Máxima presión recomendada 125 PSI. Cuerpo en ABS, Manija y Escudo en Bs Cromado, Unidad de Selle con Vástago Disco Cerámico de 1/4 de Giro - Unid.	1,00	UN	200.491,00	95.000,00	95.000,00
85	Panel LED 24W. Panel LED 24W Sobreponer Redondo Luz Blanca 12 pulgadas Panel led 24w, CRI (RA) mayor 70%, Voltaje 85v-210v, Flujo lumínico 1920Lm, Vida Útil 20000 horas, Luz Blanca 6500k, Dimensiones Redondo Sobreponer 280X28 mm, Platina de sujeción, Chazos y tornillos - Unid.	1,00	UN	55.513,00	18.000,00	18.000,00
86	Película negra para polarizar vidrios 15x1,52m. "Película negra para polarizar vidrios 15x1,52m Descripcion: Polarizado Negrox 15 metros de largo x 152 cms de ancho, Los tonos a elegir son A.- 5%, B.- 20%, C.- 35%, D.- 50%, E.- 3%, Color: Negro, Medida 1,52 ANCHO x 15 METROS DE LARGO - Rollo x 15 mts	1,00	M	464.992,00	420.000,00	420.000,00
87	Reflector Led 100w 100 - 265 V. Reflector Led 100w 100 - 265 V Reflector led de 100W para uso en iluminación exterior. Características: potencia: 100 W, flujo luminoso: 9000LM, grado impermeable: IP65, temperatura de color: 6500K, multivoltaje: AC100-265V, difusor: vidrio templado - Unid.	1,00	UN	90.241,00	45.000,00	45.000,00
88	Reflector Led de 200w . Reflector Led de 200w 110-220 V Reflector led de 200W para uso en iluminación exterior. . Características: potencia: 200 W, flujo luminoso: 18000LM, grado impermeable: IP65, temperatura de color: 6500K, voltaje 110-220 V, difusor: vidrio templado - Unid.	1,00	UN	178.876,00	85.000,00	85.000,00
89	Resistencia Para Greca De 700 W. Resistencia Para Greca De 700 W Con Racor Resistencia para gueca con racor de conexión, fabricada en alambre de una aleación de níquel (80%) y cromo (20%). Esta aleación soporta temperaturas hasta de 1000°C. Potencia de operación 700W a 110V - Unid.	1,00	UN	86.646,00	70.000,00	70.000,00
90	Resistencia Para Greca De 900 W. Resistencia Para Greca De 900 W Con Racor Resistencia para gueca con racor de conexión, fabricada en alambre de una aleación de níquel (80%) y cromo (20%). Esta aleación soporta temperaturas hasta de 1000°C. Potencia de operación 900W a 110V - Unid.	1,00	UN	88.738,00	72.000,00	72.000,00
91	Rodillo de felpa 9". Rodillo de felpa 9" para pintar Rodillo antigoteo con felpa de poliéster de alta densidad de 9 pulgadas. Para cualquier tipo de pintura como vinílica y acrílica. Cuenta con un tejido de alta calidad con 0.952 cm de espesor. Unión metálica y	1,00	UN	22.366,00	8.000,00	8.000,00

	mango ergonómico tubular de plástico , con rosca. - Unid.					
92	Silicona Neutra Multipropósito Blanco. Silicona Neutra Multipropósito Blanco Silicona blanca antihongos para uniones de vidrios o juntas, presentacion en tubo de 300 ml para apliacar con pistola de calafateo de 9 pulgadas. - Tubo x 295 ml	1,00	UN	37.471,00	23.200,00	23.200,00
93	Soldadura 6013 x 1/8". Soldadura 6013 x 1/8" Electrodo de revestimiento, cumple con los requisitos de la clasificación E6013, de la norma AWS A5.1. Se emplea para soldadura de aceros al carbono de resistencia a la tensión hasta 60.000 psi. Longitud: 35 cm, Diámetro: 1/8" (3.2mm), Amperes requeridos: 80 - 130 A, Tipo de acero Suave, empaque: Bolsa por cada kilo - Kg	1,00	KG	29.559,00	25.000,00	25.000,00
94	Tapón macho roscado PVC 1". Tapón macho roscado PVC 1" - Unid.	1,00	UN	4.958,00	1.500,00	1.500,00
95	Tapón macho roscado PVC 1/2" . Tapón macho roscado PVC 1/2" - Unid.	1,00	UN	1.921,00	700,00	700,00
96	Tapón macho roscado PVC 3/4". Tapón macho roscado PVC 3/4",presion maxima 373 psi, material pph - Unid.	1,00	UN	3.781,00	1.000,00	1.000,00
97	Tapón Soldado 1". Tapón Soldado 1" Presión pvc. aplica normas NTC 382, NTC 1339 accesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura. - Unid.	1,00	UN	3.609,00	2.000,00	2.000,00
98	Tapón Soldado 3/4". Tapón Soldado 3/4" Presión pvc. aplica normas NTC 382, NTC 1339 accesorios de (Poli Cloruro de Vinilo) (PVC) Schedule 40 y NTC 576 para la soldadura. - Unid.	1,00	UN	2.570,00	600,00	600,00
99	Tee pvc 1/2" presión. Tee PVC presión 1/2": accesorio para derivación de tuberías PVC presión en redes de agua potable, con unión mediante cemento solvente y presión de trabajo de 600 psi. Fabricado en PVC color blanco, conforme a normas NTC 382, NTC 1339 y Resolución 0105, para sistemas Schedule 40. Producto con garantía de 6 meses. - Unid.	1,00	UN	1.195,00	850,00	850,00
100	Tijeras podadoras. Tijeras podadoras Tipo de cuchilla hoja y contrahoja acero al cromo vanadio, Largo 8" (20 cm) Capacidad de corte 3/4" (20mm) - Unid.	1,00	UN	65.598,00	28.600,00	28.600,00
101	Tomacorriente bifasico pata cruzada polo a tierra. Tomacorriente bifasico pata cruzada polo a tierra (2p+t), 20 A 220 V. - Unid.	1,00	UN	31.267,00	18.100,00	18.100,00
102	Tomacorriente doble polo a tierra. Tomacorriente doble polo a tierra (2p+t) protección falla a tierra (GFCI), 20 A 127 V. - Unid.	1,00	UN	44.625,00	38.400,00	38.400,00
103	Tomacorriente doble polo a tierra (2p+t), 15 A 127 V. Tomacorriente doble polo a tierra (2p+t), 15 A 127 V. - Unid.	1,00	UN	38.617,00	5.500,00	5.500,00
104	Tornillo autoperforante cabeza de lenteja por 1/2"". "Tornillo autoperforante cabeza de lenteja #8 por 1/2"" en acero. Bolsa por 100 Und. - Bolsa x 100 Unid.	1,00	UN	27.970,00	2.500,00	2.500,00
105	Tornillo drywall 6 x 1". Tornillo drywall 6 x 1". Material: acero endurecido al carbono c-1020, punta aguda - Bolsa x 100 Unid.	1,00	UN	7.806,00	2.300,00	2.300,00
106	Tornillo drywall 8 x 1 1/2". Tornillo drywall 8 x 1 1/2". Material: acero endurecido al carbono c-1020, punta aguda - Unid.	1,00	UN	31.775,00	3.900,00	3.900,00
107	Tornillo drywall 8 x 1". Tornillo drywall 8 x 1". Material: acero endurecido al carbono c-1020, punta aguda - Bolsa x 100 Unid.	1,00	UN	34.295,00	2.900,00	2.900,00
108	Tornillo drywall 8 x 2". "Tornillo drywall 8 x 2"". Material: acero endurecido al carbono c-1020, punta aguda - Bolsa x 100 Unid.	1,00	UN	37.257,00	4.800,00	4.800,00
109	Tornillo autoperforante Punta Broca 8X1 1/2. "Tornillo Estructura Fibrocemento Punta Broca 8X1 1/2"" - Unid.	1,00	UN	65,00	43,00	43,00
110	Tornillo autoperforante Punta Broca 8X1". Tornillo Estructura Fibrocemento Punta Broca 8X1" - Unid.	1,00	UN	256,00	43,00	43,00
111	Union Sanitario de 3". Union de reparación accesorio Sanitario de 3" en PVC, para reparar red sanitarias, con hidro sello de	1,00	UN	3.855,00	3.500,00	3.500,00

	caucho. - Unid.					
112	Union Sanitario de 4". Union accesorio Sanitario de 4" en PVC, para red sanitarias - Unid.	1,00	UN	8.477,00	7.000,00	7.000,00
113	Vinilo Lavable Tipo 1. Vinilo Lavable Tipo 1 Pintura Tipo uno (1) a base agua fabricada con copolímeros acrílicos . Cantidad: Cinco (5) galones. Color blanco (78%WB). Brillo Especular 60 grados / 85 grados 2.5 / 5.0 UB. Viscosidad 25 grados C ASTM D562 125 - 135 KU. Densidad ASTM D1475 5.38 - 5.48 Kg / gal. pH 8.5 - 9.5 pH. Solidos por volumen 39.3 +/-2 %. Solidos por peso 56 - 58 %. Poder cubriente (RC) % mayor o igual 97.4 %. Lavabilidad mayor o igual 80 %. Resistencia a la abrasión mayor o igual 400 Ciclos. Secamiento al tacto 15 - 20 Min. Secamiento al manejo 1-4 H. Uso: interiores y exteriores. Termición Mate. Cumple con la NTC 1335, Producto formulado sin plomo ni cromo. - Cuñete x 5 galones - Unid.	1,00	UN	563.941,00	235.000,00	235.000,00
114	tee de presión pvc 1". Accesorio PVC tee de presión, material: pvc de 1". certificados con sello NTC 1341 - Unidad	1,00	UN	5.236,00	2.300,00	2.300,00
115	Adaptador macho de 1/2". Adaptador dentado 1/2" x 1/2" hembra Adaptador plástico dentado 1/2" x rosca de 1/2" hembra. Norma ts iso9261 - Unidad	1,00	UN	787,00	450,00	450,00
116	Adaptador hembra 1/2". Adaptador dentado 1/2" x 1/2" macho Adaptador plástico dentado 1/2" x rosca de 1/2" macho. Norma ts iso9261 - Unidad	1,00	UN	744,00	450,00	450,00
117	Accesorios union pvc 1/2 potable". Accesorios De Material Plástico Para Tuberías, Unión De Pvc 1/2"	1,00	UN	775,00	450,00	450,00
118	Medidor de Agua de 1/2 . Medidor De Agua Cuerpo Bronce Chorro Unico Contador De 1/2	1,00	UN	356.256,00	230.000,00	230.000,00
119	Accesorios union pvc potable 3/4". Accesorios De Material Plástico Para Tuberías, Unión De Pvc 3/4"	1,00	UN	1.243,00	700,00	700,00
120	Anticorrosivo X Galon. Pintura formulada con pigmentos y un vehículo apropiado, que al ser usada como base de un sistema de pintura, actúa como protector de los efectos de la corrosión, en el acero, hierro y otros metales. Presentación por 1 Galón	1,00	UN	150.122,00	60.000,00	60.000,00
121	Bisagra tipo mariposa de 3'. Bisagra Tipo Vaiven Golpe Acero Niquelada HBM131-02	1,00	UN	16.172,00	7.500,00	7.500,00
122	Brocha Cerda Mona Profesional De 2". Brocha Cerda Mona Profesional De 2" Mango De Madera 1Cm Grosor Por 3Cm De Espesor	1,00	UN	9.171,00	2.900,00	2.900,00
123	Brocha Cerda Mona Profesional De 3". Brocha Cerda Mona Profesional De 3" Mango De Pasta 1Cm Grosor Por 3Cm De Espesor	1,00	UN	15.907,00	4.500,00	4.500,00
124	Canaleta Blanca De 20X12Mm En Plástico. Canaleta Blanca De 20X12Mm - (En Plástico, Para Conducir Cables Eléctricos)	1,00	UN	15.482,00	8.100,00	8.100,00
125	Platina 6m x 2 x 1/8 . Perfilería Metálica platina de 6m x 2" x 1/8 barrarra durable y maeable de amplia longitud und x 6 m	1,00	UN	61.020,00	52.000,00	52.000,00
126	Platina de 6 ML 1 1/2 X 1/8. Perfilería Metálica platina de 6m 1 1/2" x1/8 barrarra durable y maeable de amplia longitud und x 6 m	1,00	UN	46.198,00	44.000,00	44.000,00
127	Platina de 6 ML *11/2*1/8 . Perfilería Metálica platina de 6m 1 1/2" x1/8 barrarra durable y maeable de amplia longitud und x 6 m	1,00	UN	43.811,00	40.000,00	40.000,00
128	Angulo de 6ml*1x1"*1/8. Perfilería Metálica platina de 6m 1 ' x1/8 barrarra durable y maeable de amplia longitud und x 6 m	1,00	UN	43.971,00	40.000,00	40.000,00
129	Angulo 6 ML*11/2*1/8. Perfilería Metálica platina de 6m 1 1/2 x1/8 barrarra durable y maeable de amplia longitud und x 6 m	1,00	UN	70.587,00	67.000,00	67.000,00
130	Flexometro. Flexometro Global 5M 3/4 Pulgadas Ref 30-615LA	1,00	UN	20.686,00	9.900,00	9.900,00
131	Varilla de 6ml lisa de 1/2. Varilla redonda lisa de 6m x 1/2 hierro y fierro	1,00	UN	39.545,00	32.000,00	32.000,00
132	Varilla de 6ml lisa de 3/8. Varilla redonda lisa de 6m x 3/8 hierro y fierro	1,00	UN	23.133,00	23.000,00	23.000,00
133	Varilla de 6ml lisa de 1/4. Varilla redonda lisa de 6m x 1/4 hierro y fierro	1,00	UN	32.901,00	32.000,00	32.000,00

134	Cemento Gris. Cemento Gris 50Kl - (De Uso General Para Construcción)	1,00	UN	48.134,00	38.000,00	38.000,00
135	Cinta Aislante 3M Super X 20M. Cinta Aislante 3M Super X 20M	1,00	UN	44.243,00	30.000,00	30.000,00
136	Cinta De Señalizacion Peligro No Pase X 100M. Cinta De Señalizacion Peligro No Pase X 100M	1,00	UN	26.694,00	10.000,00	10.000,00
137	Cinta Teflón De 1/2 pulgada Rollo X 15 Mt. Cinta Teflón De 1/2 pulgada Rollo X 15 Mt Para Uso De Plomería	1,00	UN	11.198,00	2.200,00	2.200,00
138	Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 1". Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 1"	1,00	UN	2.669,00	2.500,00	2.500,00
139	Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 1/2". Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 1/2"	1,00	UN	2.681,00	1.000,00	1.000,00
140	Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 3/4". Codo 45° Tuberia Pvc Alta Presion 3/4"	1,00	UN	3.103,00	1.500,00	1.500,00
141	Codo 90° Presion Pvc - 1''. Codo 90° Presion Pvc - 1''	1,00	UN	2.625,00	1.650,00	1.650,00
142	Codo 90° Presion Pvc - 1/2''. Codo 90° Presion Pvc - 1/2''	1,00	UN	894,00	600,00	600,00
143	Codo 90° Presion Pvc - 3/4''. Codo 90° Presion Pvc - 3/4''	1,00	UN	907,00	700,00	700,00
144	Union Universal pvc de 2". Unión Universal 2Pulgadas Presión Lisa 114 psi diametro 2" pvc	1,00	UN	37.331,00	28.000,00	28.000,00
145	Union Universal Pvc De 1/2". Union Universal Pvc De 1/2"	1,00	UN	9.012,00	3.000,00	3.000,00
146	Canaleta Plastica Media Luna Para Piso de 2 ". Canaleta PVC 2" con adhesivo Canaleta 100% en PVC, con dimensiones x B153:E1532m, incluye cinta adhesiva con marcación tipo metro. Certificación IEC 61084-2-1, UL 94 HB, color blanco. Clasificación M1, no conductivas, alta resistencia a los impactos. - Unid.	1,00	UN	9.900,00	9.900,00	9.900,00
147	Disolvete Varsol . Disolvete Varsol . Presentación por 1 Galón	1,00	UN	69.162,00	36.000,00	36.000,00
148	Lija # 60. Lija # 60 Pliegos	1,00	UN	3.512,00	2.000,00	2.000,00
149	Thiner. Thinner . Presentación por 1 Galón	1,00	UN	50.926,00	32.000,00	32.000,00
150	Yeso de Moldear. Yeso de Moldear. Presentación por 500 Gramos	1,00	UN	6.832,00	4.000,00	4.000,00
151	Canaleta 100x45mm 2Mt. Canaleta 100x45mm 2Mt	1,00	UN	84.404,00	48.000,00	48.000,00
152	Canaleta 60x40mm 2Mt . pvc 100% autoextinguible Resistente al impacto Resistente a la humedad Tramos x 2m de longitud, Material PVC Uso Sistemas de conducción y organización de cables Color Blanco Tipo producto fijaciones Adhesivos Garantía Meses 12	1,00	UN	57.612,00	35.700,00	35.700,00
153	Canaleta Ranurada 25x40 X 2 Metros. Canaleta ranurada 25mm (ancho) x 40mm (alto) x 2 metros de largo ideal para electricidad	1,00	UN	48.061,00	34.200,00	34.200,00
154	Canaleta Pvc Para Cable 20 Piezas 48x20mm X 1 Metro . Canaleta Pvc Para Cable 20 Piezas 48x20mm X 1 Metro Cantidad de cables soportados: 10, Altura x Ancho x Largo: 20 mm x 48 mm x 1 m	1,00	UN	27.192,00	27.000,00	27.000,00
155	CANALETA PLASTICA 60X13X 2 MTS ADLER PISO CON ADHESIVO Y CINTA PELIGRO AMARILLO NEGRO. CANALETA PLASTICA 60X13X 2 MTS ADLER PISO CON ADHESIVO Y CINTA PELIGRO AMARILLO NEGRO	1,00	UN	50.867,00	44.000,00	44.000,00
156	Caja De Herramientas Plástica - Metálica Y Acero Inoxidable. Caja De Herramientas Plástica - Metálica Y Acero Inoxidable Tamaño (Plg): 15.5, Dimensiones (cm): 39.5 x 18.0 x 17.0, Cajón: si, Bandeja Removible: si Peso (Kg): 1.4 Material: Plástico y Acero	1,00	UN	719.286,00	305.000,00	305.000,00
157	Caja Herramienta Plástica 2 En 1 Con Ruedas . Caja Herramientas 2 en 1 Ruedas , Uso Construcción, Largo 63 cm, Alto 41 cm, Ancho 37,5 cm, Peso bruto embalaje individual 12,6 kg, Peso del producto 11,4 kg	1,00	UN	582.736,00	410.000,00	410.000,00
158	Carro de herramientas para gabinete de herramientas de 7 cajones con llave, caja de herramientas con ruedas, taller de reparación garaje. Carro de herramientas para gabinete de herramientas de 7 cajones con llave, caja de herramientas con ruedas, taller de reparación garaje, Color Negro, Material: Acero, Longitud del artículo: 24 pulgadas. Tipo Caja de herramientas, carro de herramientas, caja de herramientas. Número de cajones 7, Capacidad 500 libras. Garantía del fabricante 1	1,00	UN	3.509.706,00	2.900.000,00	2.900.000,00

	libras. Garantía del fabricante 1 año, Altura del artículo 30 pulgadas, Características. Garantía del fabricante 1 año, Altura del artículo 30 pulgadas, Características. Garantía del fabricante 1 año, Altura del artículo 30 pulgadas, Características. Cerradura con llave, bloqueable, ruedas.Ancho del artículo: 13 pulgadas, peso del artículo 50 libras					
159	Sensor de Movimieto de Techo 36W. Sensor de Movimiento 36W 9402510	1,00	UN	59.308,00	22.000,00	22.000,00
160	Set de destornilladores Profesional. Set de destornilladores Profesional (2) PH1 x 4 in (2) PH2 x 4 in (1) 1/4 in x 4 in ranurado (1) 3/16 in x 3 in destornilladores ranurados (1) destornillador multipunta (2) destornilladores rechonchos (estándar) (2) Destornilladores de bolsillo (6) Juego de destornilladores de precisión (2) Destornilladores acodados (31) Puntas	1,00	UN	163.340,00	130.000,00	130.000,00
161	Set Destornilladores Reparacion 130pzas. Set Destornilladores Reparacion 130pzas	1,00	UN	231.775,00	85.500,00	85.500,00
162	Multímetro Digital Uni-T UT58C 20A 1000V 20kHz Medidor de Temperatura. Multímetro Digital Uni-T UT58C 20A 1000V 20kHz Medidor de Temperatura, Tensión maxima 750v, tipo de pila 9V	1,00	UN	309.400,00	225.000,00	225.000,00
163	Ponchadora/pelacables/cortacables para cable de Ethernet, por Pass-Thr- Klein Tools VDV226-110. Ponchadora/pelacables/cortacables para cable de Ethernet, por Pass-Thru- Klein Tools VDV226-110	1,00	UN	570.594,00	390.000,00	390.000,00
164	CABLE UTP CATEGORÍA 6. CABLE UTP CATEGORÍA 6 CAJA DE CABLE (Carrete x 305 metros)	1,00	UN	449.691,00	245.700,00	245.700,00
165	CONECTORES RJ 45 Metálico. Conector metálico para usar con ponchadora. RJ45 10/100M, No reutilizables, compatible con utp cat 6	1,00	UN	2.740,00	1.100,00	1.100,00
166	Chazo Drywall 3/8 x 30 Unidades Con Tornillo Drywall . Chazo Drywall 3/8 x 30 Unidades Con Tornillo Drywall 10 x 1 1/4´ x 30 Unidades	1,00	UN	26.149,00	7.500,00	7.500,00
167	LIMPIADOR ELECTRÓNICO. Limpiador de Contactos Electrónicos Tamaño 180 cm3.	1,00	UN	44.563,00	12.000,00	12.000,00
168	CREMA DISIPADORA. CREMA DISIPADORA para aplicaciones en los chips. Presentación de 4 gramos de contenido. Pasta térmica disipadora de 4 Gramos presentación en Jeringa Tapa TermoSellada con espátula - empaque OEM - BULK PACKING	1,00	UN	86.459,00	40.000,00	40.000,00
169	PROBADOR DE CABLE DE RED (LAN TESTER). PROBADOR DE CABLE DE RED (LAN TESTER) Probador de cables de Categoría 5 UTP, FTP, STP y cables coaxiales con conector BNC que detecta la continuidad, configuración, corto circuito o circuito abierto en cables de red y coaxiales.	1,00	UN	194.866,00	140.000,00	140.000,00
170	Brocha de limpieza. Brocha Tamaño de 2 pulgadas Mango plastico	1,00	UN	22.405,00	5.000,00	5.000,00
171	PELACABLE UNIVERSAL DE ALTA RESISTENCIA. Pela cables de calibre 10-20 AWG. Corta cables de cobre y de aluminio, así como cables con múltiples alambres de hasta 10mm^2 y cables con alambre individual de hasta 6mm^2.	1,00	UN	258.522,00	190.000,00	190.000,00
172	Amarre plásticos . Correa plástica de amarre de uso general con dientes internos. Transparente. Ancho 3.6 mm, largo 200 mm bolsa *100 unidades	1,00	UN	41.487,00	6.900,00	6.900,00
173	Organizador de tornillos y accesorios. Caja Organizadora 8 Pulgadas con 15 Compartimientos Móviles	1,00	UN	110.007,00	80.000,00	80.000,00
174	Cable dúplex 12 AWG. Cable de dos conductores de cobre 300V. Número de hilos: 65; diámetro de cada hilo: 0,25 mm; diámetro total del cable: 2,5; espesor del aislamiento de PVC 0,68 mm; dimensiones exteriores: 3,9 X 7,8 aprox ; Resistencia Eléctrica D.C A 20°C Ohm/km: 5.3; Capacidad de Corriente A: 25. x 100 M	1,00	UN	493.202,00	490.000,00	490.000,00
175	Broca en acero de 1/2" para acero. Broca en metal hss para acero, de 1/2", longitud entre 5" y 6".	1,00	UN	23.062,00	20.000,00	20.000,00
176	Toma Aérea Caucho Polo A Tierra 15 Amperios. Tomacorriente Hembra Aereo Para Cable 15a 125v Polo A	1,00	UN	14.311,00	9.000,00	9.000,00

	Para Cable 15a 125v Polo A Tierra					
177	Espiral Organizador Cables Protector 19mm X 10m. Espiral Organizador Cables Protector 19mm X 10m	1,00	UN	58.489,00	40.000,00	40.000,00
178	Multitoma regleta. multitoma metalica capacidad 1800 w, tensión nominal 120 VAC, frecuencia de operación. 50hz 60 Hz, supresor de picos. 6 tomas. Con sello de certificación. Cuenta con un interruptor de encendido /apagado y un fusible anti-cortocircuitos.	1,00	UN	42.935,00	12.700,00	12.700,00
179	Tornillo Autoperforante Hexagonal de Metal N. 8 x 3.81 cm. TORNILLO AUTOPERFORANTE HEXAGONAL 8 X 1 1/2" Fabricado en acero bajo carbono, con acabado zincado, cuenta con cabeza hexagonal, con punta tipo broca autoperforante, que permite la instalación directa en distintas superficies, además perfora metales hasta de 2 mm de espesor, sin la necesidad de realizar una perforación previa. Paquete de 90, tornillo de punta de taladro hexagonal autorroscante #8 x 1-1/2 pulgadas	1,00	UN	97.904,00	6.500,00	6.500,00
180	Paral - 75mm X 41mm 0.55mm - 2440mm . Perfil rolado en frio para muros y revestimientos con Yeso, PVC y Fibrocemento. Suministro por unidad de perfil metálico tipo paral fabricado en acero galvanizado rolado en frío, dimensiones 75x41 mm, espesor nominal 0,55 mm (cal. 26) y longitud 2,44 m, con recubrimiento mínimo G40-G60, conforme a ASTM A653 y ASTM C645, con superficie uniforme libre de corrosión, abolladuras o alabeos, bordes rigidizados y geometría estable; se aceptará únicamente material con espesor real mayor o igual 0,52 mm, galvanizado continuo y tolerancias dimensionales de fábrica; medida y pago: unidad (Und) de perfil suministrado.	1,00	UN	22.875,00	22.000,00	22.000,00
181	Canal - 75mm X 25mm 0.55mm - 2440mm. Canal metálico 75x25x0,55 mm - longitud 2.440 mm: perfil estructural para sistemas drywall fabricado en acero galvanizado mediante rolado en frío, destinado a la conformación de cielos rasos, muros y revestimientos con placas de yeso, PVC o fibrocemento. Presenta espesor de 0,55 mm, alta resistencia mecánica, protección anticorrosiva y compatibilidad con accesorios de fijación estándar. Producto con garantía de 1 año por defectos de fabricación. unidad (Und) de perfil suministrado.	1,00	UN	17.350,00	17.000,00	17.000,00
182	Tornillo Punta Aguda Avellanado 6 x 3/4 pulgada Paquete por 100 unidades. Tornillo punta aguda avellanado 6 x 3/4 pulgada: elemento de fijación en acero al carbono con cabeza avellanada y punta aguda, diseñado para uniones en madera, tableros y láminas livianas. Permite acabado al ras de la superficie, con buena capacidad de penetración y resistencia mecánica. Suministro en paquete por 100 unidades con acabado anticorrosivo.	1,00	UN	14.912,00	6.000,00	6.000,00
183	Lamina Cielo Raso PVC 10 mm x 6 Mts Blanco x 15 Unidades. Lámina de cielo raso PVC 10 mm x 6 m - color blanco: panel para acabados interiores fabricado en PVC, con sistema machihembrado, resistente a la humedad y de fácil mantenimiento. Adecuado para instalación en estructuras livianas de cielo raso en viviendas y áreas comerciales. Presenta espesor de 10 mm, longitud de 6 metros y se suministra en paquete por 15 unidades, garantizando acabado estético, durabilidad e higiene.	1,00	UN	2.157.936,00	1.870.000,00	1.870.000,00
184	Perfil Omega Lisa 2-5/16 x 3/4-Pulg x 0.38mm X 2.44m. Perfil Omega Lisa 2-5/16" × 3/4" × 0,38 mm × 2,44 m: elemento estructural liviano fabricado en acero galvanizado por rolado en frío, destinado a la instalación de cielos rasos y revestimientos en sistemas drywall y PVC. Presenta espesor de 0,38 mm, alta estabilidad dimensional y compatibilidad con fijaciones estándar, proporcionando soporte y nivelación en acabados interiores	1,00	UN	6.278,00	5.900,00	5.900,00

	interiores.					
185	Perfil Vigueta 38 x 19 x 0.40mm 2.44m. Perfil vigueta 38 x 19 x 0,40 mm - 2,44 m: elemento estructural liviano fabricado en acero galvanizado por conformado en frío, destinado a la instalación de cielos rasos y revestimientos en sistemas drywall y PVC. Presenta espesor de 0,40 mm, alta estabilidad dimensional y compatibilidad con accesorios de fijación, proporcionando soporte y nivelación en acabados interiores.	1,00	UN	7.608,00	6.500,00	6.500,00
186	Perfil Angulo 20 x 20 x 0.38mm 2.44m. Perfil ángulo 20 x 20 x× 0,38 mm - 2,44 m: elemento estructural liviano en forma de L, fabricado en acero galvanizado por conformado en frío, destinado a remates y apoyos perimetrales en sistemas de cielo raso y revestimientos drywall o PVC. Presenta espesor de 0,38 mm, alta estabilidad dimensional y compatibilidad con fijaciones estándar para construcción en seco.	1,00	UN	3.282,00	3.200,00	3.200,00
187	Lamina drywall Placa de Yeso 3/8pg 1.22x2.44m 9.5mm. Lámina drywall 9,5 mm - 122 × 244 cm: placa de yeso-cartón para construcción en seco, compuesta por núcleo de yeso incombustible y cartón reforzado, con rendimiento de 2,98 m2 por placa. Presenta bordes reforzados, alta resistencia, clasificación al fuego A2 (UNE EN 13501) y adecuada capacidad de aislamiento térmico y acústico. Diseñada para cielos rasos y revestimientos interiores, con superficie apta para acabados y garantía de 1 año.	1,00	UN	59.472,00	56.000,00	56.000,00
188	Lamina drywall Placa De Yeso St 1/2Pg 1.22X2.44m 12.7mm. Lámina drywall 12,7 mm - 122 × 244 cm: placa de yeso-cartón para construcción en seco, compuesta por núcleo de yeso incombustible y cartón reforzado, con rendimiento de 2,98 m2 por placa. Presenta alta resistencia mecánica, clasificación al fuego A2 (UNE EN 13501) y buen desempeño en aislamiento térmico y acústico. Diseñada para muros, revestimientos y cielos rasos interiores, con superficie apta para acabados y garantía de 1 año.-Und	1,00	UN	62.266,00	58.000,00	58.000,00
189	Eterboard 6 mm Cr de 244 cm x 122 cm. Placa de fibrocemento Eterboard 6 mm - 244 x 122 cm: tablero fabricado en autoclave a base de cemento, sílice y fibras de celulosa, con alta estabilidad dimensional y resistencia a la humedad. Presenta espesor de 6 mm, rendimiento aproximado de 3 m2 por placa y acabado crudo apto para pintura o enchapes. Recomendada para cielos rasos, muros curvos y revestimientos interiores, con garantía de 10 años.-Und	1,00	UN	76.667,00	73.000,00	73.000,00
190	Tapón De Prueba 2" Sanitaria. Tapón de prueba sanitario PVC 2": accesorio para sellado temporal de tuberías sanitarias de 2 pulgadas, fabricado en PVC color amarillo, compatible con sistemas Pavco Wavin. Permite la realización de pruebas de estanqueidad y mantenimiento, con unión mediante soldadura líquida que garantiza conjunto homogéneo. Producto fabricado bajo normas NTC 1087, NTC 1341 y Resolución 0105, con garantía de 6 meses.-Und	1,00	UN	2.022,00	1.950,00	1.950,00
191	Tapón De Prueba 3" Sanitaria. Tapón de prueba sanitario PVC 3": accesorio para sellado temporal de tuberías sanitarias de 3 pulgadas, fabricado en PVC color amarillo, con conexión tipo cementar (HE). Permite la ejecución de pruebas de estanqueidad y mantenimiento en redes prediales, con unión mediante soldadura líquida que asegura conjunto homogéneo. Producto conforme a normas NTC 1087 y NTC 1341, con garantía de 1 año.-Und	1,00	UN	2.144,00	1.800,00	1.800,00
192	Tapón De Prueba 4" Sanitaria. Tapón de prueba sanitario PVC 4": accesorio para sellado temporal de tuberías sanitarias de 4 pulgadas, fabricado en PVC color amarillo y compatible con sistemas Pavco Wavin. Permite la realización de pruebas de estanqueidad y mantenimiento, con unión mediante soldadura líquida que garantiza conjunto homogéneo. Producto fabricado bajo normas	1,00	UN	2.773,00	2.100,00	2.100,00

	NTC 1087, NTC 1341 y Resolución 0105, con garantía de 6 meses.-Und					
193	Empaques Desague. Empaques para desagüe sanitario: elementos elastoméricos destinados a garantizar la hermeticidad en conexiones de sistemas de desagüe por gravedad, compatibles con sifones y accesorios domésticos. Fabricados conforme a la norma NTC 5302, ofrecen resistencia a la humedad y a productos de limpieza, asegurando sellado efectivo y prevención de fugas. Producto de origen nacional con garantía de 1 año.-Und	1,00	UN	19.686,00	14.000,00	14.000,00
194	Espatula Plastica 4" Pulgadas. Espátula plástica 4": herramienta manual fabricada en polipropileno resistente a solventes, diseñada para aplicación de masillas, estucos y adhesivos en superficies de construcción. Presenta medida de 4 pulgadas, estructura flexible, liviana y de fácil limpieza, apta para trabajos de acabado y mantenimiento. Producto de uso multiuso con garantía de 1 año.- Und	1,00	UN	25.136,00	2.000,00	2.000,00
195	Espatula Plastica 6" Pulgadas. Espátula plástica 6": herramienta manual con hoja plástica y mango en polipropileno, diseñada para aplicación de estucos, masillas y materiales de acabado. Presenta estructura liviana, mango ergonómico y lámina flexible que facilita trabajos prolongados sin dañar superficies. Producto de uso multiuso con garantía de 6 meses. - Und	1,00	UN	9.246,00	2.250,00	2.250,00
196	Teja master 1000 1x6 m Azul Cal.28 0.36 mm. eja Master 1000 - 1,08 x 6,00 m - calibre 28 (0,36 mm) color de prferencia por el supervisior: cubierta metálica fabricada en acero galvanizado con acabado pintado, destinada a techumbres residenciales e industriales. Presenta espesor de 0,36 mm, ancho de 1,08 m y longitud de 6,00 m, con alta resistencia a la intemperie, bajo peso y fácil instalación. Producto con garantía de 1 año. - Und	1,00	UN	203.728,00	203.000,00	203.000,00
197	Valvula Con Flotador Para Tanque Alto 3/4pg. Válvula con flotador para tanque alto 3/4": dispositivo para control automático del nivel de agua en tanques elevados, con mecanismo de cierre accionado por flotador que evita reboses y permite llenado eficiente. Compatible con redes domiciliarias de 3/4", de fácil instalación y mantenimiento. Producto con garantía de 6 meses. - Und	1,00	UN	78.126,00	69.000,00	69.000,00
198	Valvula Con Flotador Para Tanque Alto 1/2pg. Válvula con flotador para tanque alto 1/2": dispositivo para control automático del nivel de agua, fabricado en bronce, con mecanismo de cierre por flotación que evita reboses y regula el llenado de tanques elevados. Apta para agua y líquidos livianos, con presión máxima de 150 psi, garantía de 1 año. - Und	1,00	UN	130.168,00	125.000,00	125.000,00
199	Tubo estructural redondo negro 3pg x 2.5mm x 6m. Tubo estructural redondo negro 3" × 2,5 mm × 6 m: perfil tubular fabricado en acero HR estructural, destinado a aplicaciones en construcción metálica. Presenta diámetro nominal de 3 pulgadas, espesor de 2,5 mm y longitud de 6 m, apto para soldadura y conformación de estructuras, conforme a la norma NTC 4526. - Und	1,00	UN	299.508,00	280.000,00	280.000,00
200	Tubo Cerramiento Negro 2Pg X 2.5Mm X 6M. Tubo cerramiento negro 2" × 2,5 mm × 6 m: perfil tubular fabricado en acero para aplicaciones de cerramientos y estructuras metálicas livianas. Presenta espesor de 2,5 mm, longitud de 6 m y acabado negro apto para soldadura, corte y pintura. Adecuado para rejas, portones y elementos de delimitación, con garantía de 1 año. - Und	1,00	UN	155.591,00	130.000,00	130.000,00
201	Grapas Plásticas para Lavamanos. Grapas plásticas para lavamanos: accesorios de fijación fabricados en material plástico resistente, destinados a la sujeción e instalación de lavamanos en aplicaciones residenciales. Proporcionan estabilidad, son inmunes a la corrosión y compatibles con tornillería sanitaria estándar	1,00	UN	27.711,00	4.000,00	4.000,00

	tornillería sanitaria estándar. Producto de origen nacional con garantía de 1 año. Presentación por Par - Und					
202	Codo 90 X 1.1/2" Presión. Codo 90° PVC presión 1½": accesorio para tubería PVC presión destinado al cambio de dirección en redes de agua potable, con unión mediante cemento solvente y presión de trabajo de 330 psi. Fabricado en PVC color blanco, conforme a normas NTC 382, NTC 1339 y Resolución 0105, apto para sistemas Schedule 40. Producto con garantía de 6 meses. - Und	1,00	UN	11.146,00	6.500,00	6.500,00
203	Codo 45 X 1.1/2" Presión. Codo 45° PVC presión 1½": accesorio para tubería PVC presión destinado a cambios de dirección en redes de agua potable, con unión mediante cemento solvente y presión de trabajo de 330 psi. Fabricado en PVC color blanco, conforme a normas NTC 382, NTC 1339 y Resolución 0105, para sistemas Schedule 40. Producto con garantía de 6 meses.- Und	1,00	UN	6.626,00	5.000,00	5.000,00
204	Codo 90 2" Presión. Codo 90° PVC presión 2": accesorio para tubería PVC presión destinado al cambio de dirección en redes de agua potable, con unión mediante cemento solvente y presión de trabajo de 280 psi. Fabricado en PVC color blanco, conforme a normas NTC 382, NTC 1339 y Resolución 0105, para sistemas Schedule 40. Producto con garantía de 6 meses.- Und	1,00	UN	9.267,00	8.000,00	8.000,00
205	Codo 45 2" Presión. Codo 45° PVC presión 2": accesorio para tubería PVC presión destinado a cambios de dirección en redes de agua potable, con unión mediante cemento solvente y presión de trabajo de 280 psi. Fabricado en PVC color blanco, conforme a normas NTC 382, NTC 1339 y Resolución 0105, para sistemas Schedule 40. Producto con garantía de 6 meses.- Und	1,00	UN	20.371,00	17.000,00	17.000,00
206	Unión 1" Presión. Unión PVC presión 1": accesorio para empalme de tuberías PVC presión en redes de agua potable, con unión mediante cemento solvente y presión de trabajo de 450 psi. Fabricado en PVC color blanco, conforme a normas NTC 382, NTC 1339 y Resolución 0105, para sistemas Schedule 40. Producto con garantía de 6 meses.- Und	1,00	UN	1.729,00	1.000,00	1.000,00
207	Unión 1-1/2" Presión. Unión PVC presión 1½": accesorio para empalme de tuberías PVC presión en redes de agua potable, con unión mediante cemento solvente y presión de trabajo de 330 psi. Fabricado en PVC color blanco, conforme a normas NTC 382, NTC 1339 y Resolución 0105, para sistemas Schedule 40. Producto con garantía de 6 meses. - Und	1,00	UN	4.598,00	1.500,00	1.500,00
208	Unión 2" Presión. Unión PVC presión 2": accesorio para empalme de tuberías PVC presión en redes de agua potable, con unión mediante cemento solvente y presión de trabajo de 280 psi. Fabricado en PVC color blanco, conforme a normas NTC 382, NTC 1339 y Resolución 0105, para sistemas Schedule 40. Producto con garantía de 6 meses. - Und	1,00	UN	8.359,00	4.500,00	4.500,00
209	Tee 3/4" Presión. Tee PVC presión 3/4": accesorio para derivación de tuberías PVC presión en redes de agua potable, con unión mediante cemento solvente y presión de trabajo de 480 psi. Fabricado en PVC color blanco, conforme a normas NTC 382, NTC 1339 y Resolución 0105, para sistemas Schedule 40. Producto con garantía de 6 meses.- Und	1,00	UN	2.946,00	1.300,00	1.300,00
210	Tee 1 1/2" Presión. Tee PVC presión 1½": accesorio para derivación de tuberías PVC presión en redes de agua potable, con unión mediante cemento solvente y presión de trabajo de 330 psi. Fabricado en PVC color blanco, conforme a normas NTC 382, NTC 1339 y Resolución 0105, para sistemas Schedule 40. Producto con garantía de 6 meses.- Und	1,00	UN	15.155,00	13.000,00	13.000,00
211	Tee 2" Presión. Tee PVC presión 2": accesorio para derivación de tuberías PVC presión en redes de agua potable, con unión mediante cemento solvente y presión de trabajo de 280 psi. Fabricado en PVC color blanco, conforme a normas NTC 382, NTC 1339 y Resolución 0105, para sistemas Schedule 40. Producto con garantía de 6 meses - Und	1,00	UN	13.447,00	10.900,00	10.900,00

	con garantía de 6 meses. - Und					
212	Unión Universal 3/4" Presión. Unión PVC presión 3/4": accesorio para empalme de tuberías PVC presión en redes de agua potable, con unión mediante cemento solvente y presión de trabajo de 480 psi. Fabricado en PVC color blanco, conforme a normas NTC 382, NTC 1339 y Resolución 0105, para sistemas Schedule 40. Producto con garantía de 6 meses. - Und	1,00	UN	978,00	978,00	978,00
213	Unión Universal de 1 pulg en PVC para Soldar. Unión universal PVC para soldar 1": accesorio fabricado en PVC rígido con rosca tipo NPT y empaque de caucho, diseñado para acople y desacople rápido en redes de agua a presión. Permite mantenimiento sin desmontar la tubería, con presión máxima de 150 psi a 23 ºC. Producto marca PCP, de origen nacional, con garantía de 5 años. - Und	1,00	UN	17.251,00	8.000,00	8.000,00
214	Unión Universal de 1-1/2 pulg en PVC para Soldar. Unión universal PVC para soldar 1½": accesorio para acople y desacople de tuberías PVC, que permite mantenimiento sin desmontar la red. Diseñada para instalación rápida y sin herramientas, con presión máxima de 150 psi, fabricada conforme a la norma ASTM D2466. Producto de origen nacional con garantía de 1 año. - Und	1,00	UN	53.773,00	34.000,00	34.000,00
215	Adaptador Macho 3/4" Presión. Adaptador macho PVC presión 3/4": accesorio para transición entre tubería PVC y conexiones roscadas en redes de agua potable, con unión mediante cemento solvente y presión de trabajo de 480 psi. Fabricado en PVC color blanco, conforme a normas NTC 382, NTC 1339 y Resolución 0105, para sistemas Schedule 40. Producto con garantía de 6 meses. - Und	1,00	UN	1.527,00	700,00	700,00
216	Adaptador Macho 1" Presión. Adaptador macho PVC presión 1": accesorio para transición entre tubería PVC y conexiones roscadas en redes de agua potable, con unión mediante cemento solvente y presión de trabajo de 450 psi. Fabricado en PVC color blanco, conforme a normas NTC 382, NTC 1339 y Resolución 0105, para sistemas Schedule 40. Producto con garantía de 6 meses. - Und	1,00	UN	2.919,00	2.000,00	2.000,00
217	Adaptador Macho 1 1/2" Presión. Adaptador macho PVC presión 1½": accesorio para transición entre tubería PVC y conexiones roscadas en redes de agua potable, con unión mediante cemento solvente y presión de trabajo de 330 psi. Fabricado en PVC color blanco, conforme a normas NTC 382, NTC 1339 y Resolución 0105, para sistemas Schedule 40. Producto con garantía de 6 meses. - Und	1,00	UN	7.525,00	6.200,00	6.200,00
218	Adaptador Macho 2" Presión. Adaptador macho PVC presión 2": accesorio para transición entre tubería PVC y conexiones roscadas en redes de agua potable, con unión mediante cemento solvente y presión de trabajo de 280 psi. Fabricado en PVC color blanco, conforme a normas NTC 382, NTC 1339 y Resolución 0105, para sistemas Schedule 40. Producto con garantía de 6 meses. - Und	1,00	UN	10.262,00	8.000,00	8.000,00
219	Adaptador hembra 3/4" Presión. Adaptador hembra PVC presión 3/4": accesorio fabricado en compuesto de PVC para transición entre tubería PVC y conexiones roscadas, color blanco, de origen nacional, con certificación de calidad y garantía de 12 meses. Diseñado para uso en redes de agua a presión y unión mediante cemento solvente. - Und	1,00	UN	1.576,00	1.000,00	1.000,00
220	Adaptador hembra 1" Presión. Adaptador hembra PVC presión 1": accesorio para transición entre tubería PVC y conexiones roscadas en redes de agua potable, con unión mediante cemento solvente y presión de trabajo de 450 psi. Fabricado en PVC color blanco, conforme a normas NTC 382, NTC 1339 y Resolución 0105, para sistemas Schedule 40. Producto con garantía de 6 meses. - Und	1,00	UN	4.425,00	3.000,00	3.000,00
221	Adaptador hembra 1 1/2" Presión. Adaptador hembra PVC presión 1½": accesorio para transición entre tubería PVC y conexiones roscadas en redes de agua potable, con unión mediante cemento	1,00	UN	4.778,00	3.500,00	3.500,00

221	solvente y presión de trabajo de 330 psi. Fabricado en PVC color blanco, conforme a normas NTC 382, NTC 1339 y Resolución 0105, para sistemas Schedule 40. Producto con garantía de 6 meses. - Und	1,00	UN	4.778,00	3.500,00	3.500,00
222	Adaptador hembra 2" Presión. Adaptador hembra PVC presión 2": accesorio para transición entre tubería PVC y conexiones roscadas en redes de agua potable, con unión mediante cemento solvente y presión de trabajo de 280 psi. Fabricado en PVC color blanco, conforme a normas NTC 382, NTC 1339 y Resolución 0105, para sistemas Schedule 40. Producto con garantía de 6 meses. - Und	1,00	UN	8.302,00	6.500,00	6.500,00
223	Cielo Raso Tee Cruda 3 M 18 Mm X 23 Mm Aluminio. Perfil Tee cruda para cielo raso 3 m (18 x 23 mm): elemento estructural en aluminio acabado natural para sistemas de cielo raso suspendido, diseñado para soporte y alineación de paneles livianos, apto para recibir pintura o acabados. Producto de origen nacional con garantía de 10 meses. - Und	1,00	UN	25.948,00	21.000,00	21.000,00
224	Cielo Raso Angulo Crudo A-059 3M 17 Mm Aluminio. Ángulo crudo para cielo raso A-059 - 3 m (17 mm): perfil perimetral en aluminio acabado natural, diseñado para nivelación y soporte de sistemas de cielo raso suspendido. Compatible con perfilería tipo Tee, apto para recibir pintura y acabados arquitectónicos. Producto de origen nacional con garantía de 10 meses. - Und	1,00	UN	20.043,00	20.000,00	20.000,00
225	Barra acero inoxidable lisa 3/16" X 6m de longitud. Varilla lisa en acero inoxidable, diámetro 3/16" (4,76 mm), alta resistencia a la corrosión, apta para aplicaciones industriales, estructurales y ornamentales. Acabado liso, uso interior y exterior por 6 metros de longitud. - Und	1,00	UN	66.838,00	60.000,00	60.000,00
226	Botón doble descarga redondo. Botón doble descarga redondo : accionador para sanitarios con sistema de ahorro de agua, fabricado en plástico con acabado cromado resistente a la corrosión y al desgaste por humedad. Uso residencial, producto de origen nacional con garantía de 5 años. - Und	1,00	UN	49.100,00	30.000,00	30.000,00
227	Gozne de 1/4 pulgada Con Aleta de Acero Inoxidable. Gozne de 1/4 pulgada con aleta en acero inoxidable: elemento de herrajería para puertas y ventanas, fabricado en acero inoxidable de alta resistencia a la corrosión. Su diseño con aleta permite fijación estable y rotación suave, aportando seguridad y durabilidad en proyectos de carpintería y construcción. - Und	1,00	UN	8.913,00	7.000,00	7.000,00
228	Bisagras Gozne En Acero para Soldar de 3/8x65mm. Bisagra tipo gozne para soldar 3/8" x 65 mm: fabricada en acero inoxidable con acabado plateado, diseñada para puertas, ventanas y muebles metálicos. Ofrece giro suave, alta resistencia a la corrosión y fácil instalación por soldadura. Presentación por 2 unidades, con garantía de 6 meses.	1,00	UN	16.430,00	12.000,00	12.000,00
229	Bisagra Piston Gozne 1/2Pg 2Und. Bisagra pistón gozne 1/2": elemento de herrajería en acero para puertas y ventanas, diseñado para permitir giro estable y resistente. Presentación por 2 unidades, apta para soldar o fijar a estructura metálica. Producto con garantía de 1 año.	1,00	UN	20.873,00	16.500,00	16.500,00
230	Arandela Plana 3/8. Arandela plana 3/8": elemento de fijación en acero diseñado para distribuir la carga de apriete en uniones mecánicas, protegiendo las superficies y mejorando la estabilidad del ensamble. Compatible con tornillería de 3/8". Presentación por 1 unidad, garantía de 1 año. - Und	1,00	UN	1.670,00	250,00	250,00
231	Tuerca Hexagonal Zincada 3/8Pg. Tuerca hexagonal zincada 3/8": elemento de fijación en acero con recubrimiento anticorrosivo, compatible con pernos y varillas roscadas de 3/8". Diseñada para uniones mecánicas firmes en aplicaciones de construcción y montaje. Producto con garantía de 1 año. - Und	1,00	UN	1.864,00	250,00	250,00
	Cinta Malla Fibra de Vidrio 90mt x 50mm. Cinta malla de					

232	fibra de vidrio 90 m x 50 mm: cinta de refuerzo para tratamiento de juntas y reparaciones en drywall y fibrocemento. Proporciona alta resistencia al agrietamiento y excelente adherencia con masillas. Uso interior, presentación de 90 metros, garantía de 1 año. - Und	1,00	UN	21.983,00	15.000,00	15.000,00
233	Silicona Multiuso Universal Antihongo Sika Transparente 280ml. Silicona Multiuso Universal Antihongo Sika 280 ml: sellador elástico transparente con protección antihongo, diseñado para el sellado de juntas en baños, cocinas, vidrio y aluminio. Forma un sello impermeable y duradero para uso interior y exterior. Presentación en cartucho de 280 ml, garantía de 1 año. - Und	1,00	UN	17.919,00	17.000,00	17.000,00
234	Removedor PVC 1/4 Galón 760Gr. Removedor PVC 1/4 galón (760 g): limpiador formulado para la preparación de tuberías PVC y CPVC antes de la soldadura con cemento solvente, mejorando la adherencia y calidad de las uniones en redes de agua fría, desagües y agua caliente. Tiempo de secado aproximado 180 minutos, producto de origen nacional con garantía de 6 meses. - Und	1,00	UN	51.385,00	41.000,00	41.000,00
235	Soldadura PVC 1/4Gl 946Ml. Soldadura PVC 1/4 galón (946 ml): cemento solvente para unión de tuberías y accesorios PVC en sistemas de agua fría y desagües, que garantiza juntas herméticas y de alta resistencia. Tiempo de secado aproximado 180 minutos. Producto de origen nacional con garantía de 6 meses. - Und	1,00	UN	95.987,00	80.000,00	80.000,00
236	Codo 90 X 1.1/2 Cxc Sanitaria. Codo 90° PVC sanitario 1½" CxC: accesorio para cambio de dirección en redes de desagüe, aguas lluvias y ventilación, con unión mediante cemento solvente. Fabricado en PVC color amarillo, conforme a normas NTC 1087, NTC 1341 y Resolución 0105. Producto con garantía de 6 meses. - Und	1,00	UN	4.398,00	3.500,00	3.500,00
237	Codo 45 X 1.1/2 Cxc Sanitaria. Codo 45° PVC sanitario 1½" CxC: accesorio para desvíos suaves en redes de desagüe, aguas lluvias y ventilación, con unión mediante cemento solvente. Fabricado en PVC color amarillo, conforme a normas NTC 1087, NTC 1341 y Resolución 0105. Garantía de 6 meses. - Und	1,00	UN	6.085,00	5.000,00	5.000,00
238	Tee 1.1/2" Sanitaria. Tee PVC sanitaria 1½": accesorio para derivaciones en redes de desagüe, aguas lluvias y ventilación, con unión mediante cemento solvente. Fabricada en PVC color amarillo, conforme a normas NTC 1087, NTC 1341 y Resolución 0105. Garantía de 6 meses. - Und	1,00	UN	9.842,00	7.900,00	7.900,00
239	Unión 1.1/2" Sanitaria. Unión PVC sanitaria 1½": accesorio para empalme recto de tuberías en sistemas prediales sanitarios, con unión mediante cemento solvente. Fabricada en PVC color amarillo, conforme a normas NTC 1087 y NTC 1341. Garantía de 1 año. - Und	1,00	UN	4.557,00	2.500,00	2.500,00
240	Codo Calle Galvanizado 3/8". Codo calle galvanizado 3/8": accesorio metálico para cambio de dirección a 90° en tuberías roscadas, fabricado en acero galvanizado resistente a la corrosión, apto para uso residencial e industrial. Temperatura máxima de servicio 65 °C. Garantía de 1 año. - Und	1,00	UN	11.104,00	11.100,00	11.100,00
241	Codo Galvanizado Calle 1/2 pulgada. Codo galvanizado calle 1/2 pulgada: accesorio para cambio de dirección a 90 grados en tuberías roscadas, fabricado en acero galvanizado resistente a la corrosión, para uso doméstico e industrial. Presión de trabajo 0,6 MPa, conforme norma ASTM A153 - A197. Garantía de 6 meses. - Und	1,00	UN	8.529,00	4.000,00	4.000,00
242	Codo Calle Galvanizado 3/4". Codo calle galvanizado 3/4": accesorio para cambio de dirección a 90° en tuberías roscadas, fabricado en acero galvanizado resistente a la corrosión, apto para uso residencial, industrial y agrícola. Temperatura máxima de servicio 65 °C. Garantía de 1 año. - Und	1,00	UN	20.203,00	7.000,00	7.000,00
	Válvula 1/2" Regulación Plástica. Válvula plástica 1/2" para agua potable: accesorio					

243	para agua potable. accesorio para control de flujo en redes hidráulicas, con presión máxima de trabajo 150 psi, fabricada bajo norma NTC 5441, de origen colombiano y garantía de 1 año. - Und	1,00	UN	16.064,00	10.000,00	10.000,00
244	Cinta Multiseal Bituminosa Autoadhesiva Impermeabilizante 15 1.2mm 15cmx10m. Cinta Multiseal bituminosa autoadhesiva 15 cm x 10 m, espesor 1,2 mm: cinta impermeabilizante en frío con lámina de aluminio y recubrimiento bituminoso de alta adherencia, ideal para sellado de cubiertas, juntas y fisuras. Adhesión inmediata, resistente a intemperie. Garantía de 1 año. - Und	1,00	UN	223.746,00	190.000,00	190.000,00
245	Malla Plástica Multiusos 4mmx4mm H150cm Rollo 30 m. Malla plástica multiusos 4×4 mm, altura 150 cm, rollo de 30 m: malla flexible resistente a la intemperie y rayos UV, ideal para cerramientos, protección de jardines y delimitación de áreas. No se oxida, no es tóxica, fácil de instalar y cortar. Garantía de 1 año. - Und	1,00	UN	521.791,00	290.000,00	290.000,00
246	Angulo acero inoxidable 6M X 3/4" X 3/16" Pulg. Ángulo en acero inoxidable de 6 m de longitud, alas 3/4" × 3/4", espesor 3/16", alta resistencia a la corrosión, apto para aplicaciones estructurales y ornamentales en ambientes interiores y exteriores.. - Und	1,00	UN	213.991,00	213.000,00	213.000,00
247	Caja Octagonal 100 X 100 X 47 Mm Conduit. Caja octagonal 100×100×47 mm conduit: caja eléctrica en PVC para distribución de circuitos, con 8 entradas para tubería lisa o corrugada, apta para instalación embebida o sobrepuesta. Cumple RETIE y norma EN 60670-1 (IP 2X). Fabricante MEXICHEM COLOMBIA S.A.S. Garantía de 6 meses. - Und	1,00	UN	3.761,00	1.500,00	1.500,00
248	Caja Sencilla 103X60X45 Mm Conduit. Caja sencilla 103×60×45 mm conduit: caja eléctrica en PVC para distribución de circuitos, con 10 entradas para tubería lisa o corrugada, apta para instalación embebida o sobrepuesta. Cumple RETIE y norma EN 60670-1 (IP 2X). Fabricante MEXICHEM COLOMBIA S.A.S. Garantía de 6 meses. - Und	1,00	UN	4.721,00	1.000,00	1.000,00
249	Cierra Puertas 150Kg Plata. Cierra puertas hidráulico 150 kg, acabado plata: dispositivo automático para puertas de metal, aluminio o madera, con apertura hasta 180°, tres válvulas de regulación y freno hidráulico. Certificación UL 3 horas cortafuego y ANSI Grado 1, vida útil 2.000.000 ciclos. Garantía de 1 año. - Und	1,00	UN	445.319,00	282.500,00	282.500,00
250	Esmalte 3 en 1 Mate Negro Mate. Esmalte alquídico 3 en 1 acabado mate negro, con anticorrosivo incorporado, apto para aplicación directa sobre metal y madera. Secado al tacto 2-3 h, repinte 3-5 h, rendimiento aproximado 60-70 m2/gal por mano. Uso interior y exterior, aplicación con brocha, rodillo o pistola. Presentación Galon - Und	1,00	UN	181.654,00	120.000,00	120.000,00
251	Emulsión Asfáltica Impermeabilizante para cubierta. Emulsión asfáltica impermeabilizante de aplicación en frío, color negro, presentación 1 galón (3.5 kg), rendimiento aproximado 4,3 m². Uso en cubiertas, terrazas y vigas canales sobre concreto, mortero o madera. Forma película impermeable de alta adherencia. - Und	1,00	UN	64.458,00	28.800,00	28.800,00
252	Impermeabilizante Acrilico Cubierta Blanco 4.4kg. Impermeabilizante acrílico color blanco, presentación 1 galón (4.4 kg), rendimiento aproximado 4,8 m²/gal. Membrana flexible hidrorrepelente con capacidad de puentear fisuras hasta 0,7 mm, aplicación con rodillo, secado 24 h. Uso en cubiertas y superficies exteriores. - Und	1,00	UN	165.343,00	120.000,00	120.000,00
253	Mortero Piso. Mortero para piso en presentación de 40 kg, resistencia a compresión mayor o igual 2,5 MPa (ASTM C109), consumo aproximado 20+-2 kg/m2 por 1 cm de espesor. Uso residencial e institucional, con buena adherencia y propiedades mecánicas para nivelación y regularización de superficies.- Und	1,00	UN	77.778,00	28.500,00	28.500,00
	Espejo . Espejo decorativo, para uso interior. Incluye accesorios					

254	de instalación. Producto de carácter ornamental, no cuenta con sistema antiempañante. Garantía 6 meses. Presentación por m2. - Und	1,00	UN	129.710,00	90.000,00	90.000,00
255	Puerta en Vidrio Templado 10 mm 1,20x2,0 m batiente. Puerta en vidrio templado de seguridad, espesor 10 mm, dimensiones 1,20 x 2,00 m, bordes pulidos, alta resistencia mecánica y térmica, apta para uso interior o exterior protegido. Instalación con herrajería especializada para vidrio (lista para instalar). - Und	1,00	UN	2.835.442,00	2.625.000,00	2.625.000,00
256	Puerta en Vidrio Templado 10 mm 3,0x2,30 m, dos abras batientes.. Puerta en vidrio templado de seguridad, espesor 10 mm, dimensiones 3,0 x 2,30 m, bordes pulidos, alta resistencia mecánica y térmica, apta para uso interior o exterior protegido. Instalación con herrajería especializada para vidrio (lista para instalar). - Und	1,00	UN	6.615.210,00	5.250.000,00	5.250.000,00
257	Asiento Sanitario . Asiento sanitario plástico color blanco, forma redonda, con propiedad antibacterial, cierre estándar y bisagras plásticas. Dimensiones 35,7 x 41,1 cm, distancia entre bisagras 140 mm. Uso residencial e institucional. - Und	1,00	UN	67.775,00	40.000,00	40.000,00
258	Cinta Doble Faz Extra Fuerte Vhb 4910 19mmx5m. Cinta doble faz extrafuerte de espuma acrílica transparente, ancho 19 mm x 5 m, espesor 1 mm, resistencia térmica hasta 150 °C, resistente al agua. Para uniones permanentes de vidrio, metal, plástico y madera.- Und	1,00	UN	41.241,00	39.000,00	39.000,00
259	Conector De Auto Desforre 100Und 4.82Mm 5. Conector eléctrico de autodesforre, para conductores 14 AWG / 2,5 mm², voltaje 600 V, color amarillo, empaque por 100 unidades. Permite derivaciones sin retirar aislamiento, apto para empalmes tipo Y y H. - und	1,00	UN	237.495,00	215.000,00	215.000,00
260	Chazo Concreto Impacto Nylon 1/4X2-1/4 50 Und . Chazo para concreto en nylon, medida 1/4" x 2-1/4", sistema de impacto, apto para fijaciones en concreto y mampostería. Presentación por 50 unidades, uso en cajas eléctricas, tuberías y anclajes livianos.- und	1,00	UN	22.508,00	17.000,00	17.000,00
261	Barra en Acero Inoxidable liso 3/8" x 6m. Barra lisa en acero inoxidable, diámetro 3/8" (9,52 mm), longitud 6 m, alta resistencia a la corrosión, apta para aplicaciones estructurales, industriales y ornamentales. - und	1,00	UN	225.031,00	225.000,00	225.000,00
262	Soldadura Electrodo Revestido Inoxidable E308l-16 1/8 Pulgadas Caja x 2 Kilos. Electrodo revestido de acero inoxidable tipo E308L-16, diseñado para soldadura por arco eléctrico con corriente continua (DC). Indicado para la unión de aceros inoxidables austeníticos de la serie 300, proporcionando cordones con buena resistencia a la corrosión, bajo contenido de carbono y excelente acabado superficial, Caja x 2 Kilos. - und	1,00	UN	186.036,00	180.000,00	180.000,00
263	Interruptor tres Calores. Es un dispositivo eléctrico el cual controla los diferentes niveles de temperatura (Alta, Media, Baja), de los sistemas calefactores como lo son, las resistencias de las cocinas, hornos, etc. Incluye perilla. - und	1,00	UN	68.960,00	30.000,00	30.000,00
264	Cable N14 100 M . Cable eléctrico N14, conductor en cobre calibre 14 AWG (2,5 mm²), aislamiento PVC, libre de halógenos, tensión 600 V, temperatura 90 °C, presentación rollo de 100 m, color rojo. Uso en instalaciones eléctricas de baja tensión interiores. - und	1,00	UN	253.834,00	199.000,00	199.000,00
265	Cable N10 100M. Cable eléctrico N10, conductor en cobre calibre 10 AWG (6 mm²), aislamiento PVC tipo THHN, tensión 600 V, temperatura 90 °C, apto para ambientes secos y húmedos, presentación rollo de 100 m, color verde. Uso en instalaciones eléctricas de baja tensión. - und	1,00	UN	525.399,00	435.000,00	435.000,00
266	Cable N8 100M . Cable eléctrico N8, conductor en cobre calibre 8 AWG (10 mm²), aislamiento PVC tipo THHN, tensión 600 V, temperatura 90 °C, apto para ambientes secos y húmedos, presentación rollo de 100 m	1,00	UN	795.648,00	710.000,00	710.000,00

	presentación rollo de 100 m, color negro. Uso en instalaciones eléctricas de baja tensión. - und					
267	Lámina Eterboard 8mm 244x122cm. Placa de fibrocemento espesor 8 mm, formato 244 x 122 cm, área 2,98 m² por unidad. Uso en muros, fachadas y cielos rasos dentro de sistemas de construcción en seco. - und	1,00	UN	108.994,00	108.000,00	108.000,00
268	Lámina Eterboard 10mm 1.22x2.44 m. lámina de fibrocemento de 10 mm y dimensiones 1.22 x 2.44 m es una placa plana fabricada con cemento, sílice, fibras de celulosa y aditivos, sometida a fraguado en autoclave que le brinda alta resistencia mecánica, estabilidad dimensional y durabilidad, siendo un material no combustible y resistente a la humedad, con buen desempeño térmico y acústico. Es de fácil manipulación, corte e instalación, compatible con sistemas constructivos livianos y apta para recibir diferentes acabados como pintura, estucos o recubrimientos decorativos. Se recomienda para uso en interiores y exteriores en aplicaciones como fachadas, bases de cubiertas, muros divisorios, mesones y mobiliario, cumpliendo con la norma técnica NTC 4373 Tipo B - Categoría 3, con peso aproximado de 44.35 kg y garantía de 1 año. - und	1,00	UN	129.690,00	120.000,00	120.000,00
269	Silicona Multiuso Transparente 50 ml Multiusos. Sellador de silicona transparente de uso multipropósito, diseñado para aplicaciones en vidrio, aluminio y otros materiales de construcción. Posee propiedades antihongo y, una vez curado, ofrece alta resistencia a la temperatura, vibraciones e intemperie, incluyendo lluvia, radiación UV y ozono. Presenta buena resistencia a detergentes y solventes, y su proceso de curado se realiza a temperatura ambiente por reacción con la humedad del aire, formando un caucho de silicona flexible y duradero. Su tiempo de secado final es de aproximadamente 24 horas. Producto recomendado para sellados domésticos y trabajos generales de mantenimiento, con garantía de 1 año. Dimensiones aproximadas del envase: 9 cm de ancho x 20 cm de alto. - und	1,00	UN	11.261,00	9.000,00	9.000,00
270	Silicona Blanca 50 Gr Uso General Baños Y Cocinas. Sellador de silicona acética de uso general, ampliamente utilizado en construcción para el sellado de superficies vitrificadas, aluminio, vidrio común y templado, azulejos, vajilla sanitaria, puertas, ventanas y cabinas de ducha. Es un adhesivo tixotrópico monocomponente, de bajo módulo y con acción fungicida, que cura a temperatura ambiente por reacción con la humedad del aire, formando un caucho flexible y duradero con excelente resistencia a los rayos UV y a la intemperie. Presenta apariencia de pasta translúcida con olor característico, densidad aproximada de 0.93 a 1.05 g/mL, formación de película entre 5 y 15 minutos, temperatura de aplicación recomendada entre +5 °C y +35 °C, resistencia térmica de -50 °C a 150 °C, alargamiento a la rotura del 800%, dureza Shore A de 25 y curado aproximado de 3 mm en 24 horas a 23 °C y 55% de humedad relativa. - und	1,00	UN	22.401,00	11.000,00	11.000,00
271	Silicona Automotriz Alta Temperatura Roja 50 ml. Silicona Automotriz Alta Temperatura Roja 50 ml. Sellador de silicona neutra tipo RTV, especialmente formulado para aplicaciones automotrices de alta exigencia. Presenta excelente resistencia a temperaturas elevadas, siendo ideal para el sellado de empaques y uniones en motores y sistemas mecánicos. Ofrece muy buena adherencia sobre metales y vidrio, además de alta resistencia frente a solventes y sustancias alcalinas. Su tiempo de secado final es de aproximadamente 12 horas. Se suministra en envase de 50 ml, color rojo, con garantía de 1 año, y está recomendada para trabajos que requieren durabilidad,	1,00	UN	21.598,00	10.000,00	10.000,00

	que requieren durabilidad, flexibilidad y desempeño confiable en condiciones térmicas severas. - und					
272	Lamina Policarbonato alveolar 6 mm 5.90x2.10 m. Lámina Alveolar 6 mm 5.90 x 2.10 m. Lámina de policarbonato alveolar de 6 mm de espesor, con dimensiones de 5.90 m de largo por 2.10 m de ancho y peso aproximado de 13,63 kg, diseñada para uso como cubierta liviana y resistente. Presenta acabado opal no traslúcido, perfil plano y estructura alveolar que brinda adecuada rigidez, aislamiento térmico y óptima difusión de luz. Su sistema de fijación es mediante encaje o superposición rendimiento aproximado de 12.39 m² por unidad, siendo ideal para techos, pérgolas y cerramientos que requieren durabilidad y fácil instalación. - und	1,00	UN	287.107,00	287.100,00	287.100,00
273	Set Accesorios Cortinas Enrollables Ancho 200 A 240 Cm. Set de accesorios para cortinas enrollables diseñado para anchos entre 200 y 240 cm, compuesto por soportes y cadena de control que permiten el correcto funcionamiento del sistema. Fabricado en material resistente con acabado color blanco, apto para uso doméstico, de fácil instalación y compatible con diferentes modelos de cortinas enrollables. Incluye los elementos necesarios para su montaje y cuenta con garantía de 1 año, ofreciendo durabilidad y estabilidad en el accionamiento de la cortina. - und	1,00	UN	88.575,00	81.000,00	81.000,00
274	Sellador Base Catalizada al ácido para maderas Presentación Galon . El sellador base catalizada al ácido para maderas - presentación galón color que solicite la entidad es un recubrimiento de dos componentes de secado por reacción, diseñado para el acondicionamiento y sellado de todo tipo de maderas y sus derivados como madera sólida, chapillas, tableros aglomerados y contrachapados, empleado en mobiliario de línea hogar, arquitectónico, residencial, industrial y comercial. Ofrece buen rendimiento, alta flexibilidad, rápido secado y excelente poder cubriente, con baja emisión de formaldehído, proporcionando una superficie uniforme apta para posteriores acabados. Presenta viscosidad en mezcla de 15-25 s (Copa Ford #4 a 25 grados C), secado al tacto de 15-25 minutos, secado para lijado de 40-60 minutos y para manejo de 2-3 horas, con rendimiento teórico aproximado de 11,89 m2 por litro a 25 micrones de película seca. Se aplica con pistola convencional sobre superficies limpias y lijadas, preparando la mezcla en proporción 20:1 entre base y catalizador, con vida útil de la mezcla de 6 a 8 horas y recomendación de aplicación en ambientes con humedad relativa menor al 70 %. - Und	1,00	UN	179.372,00	130.000,00	130.000,00
275	Laca Catalizada al ácido semi mate para maderas Presentación Galon . La laca catalizada al ácido semi mate para maderas en presentación galón es un recubrimiento de dos componentes y secado por reacción, formulado para la protección y acabado decorativo de superficies de madera y sus derivados como chapillas, tableros aglomerados y contrachapados, especialmente en ambientes interiores de uso residencial, arquitectónico, industrial y comercial. Proporciona un acabado semi mate de excelente transparencia, buena nivelación y estabilidad de color, con alta resistencia química y física, adecuada dureza, flexibilidad y resistencia al rayado, además de rápido secado y baja emisión de formaldehído. Se aplica sobre superficies previamente selladas y lijadas mediante pistola convencional, en condiciones de humedad controlada, ofreciendo óptimo desempeño, adherencia y durabilidad en muebles, puertas, marcos y elementos de carpintería en general - und.	1,00	UN	168.728,00	90.000,00	90.000,00
	Esmalte Sintético presentación 1/4 Galon . El esmalte sintético en presentación 1/4 de galón es un recubrimiento a base de aceite, resistente al agua, de alta durabilidad, excelente adherencia y buen nivel de					

276	brillo, formulado para la protección y decoración de superficies de metal y madera en ambientes interiores y exteriores bajo cubierta. Presenta secado al tacto entre 1 y 3 horas, secado al manejo de 6 a 8 horas y rendimiento teórico aproximado de 50 m² por galón a 1 mil de película seca. Se aplica sobre superficies limpias y secas mediante brocha, rodillo o pistola, recomendándose mínimo dos manos y preparación previa con anticorrosivo en metales ferrosos o sellador en maderas para garantizar un óptimo desempeño y acabado. - und.	1,00	UN	55.897,00	36.000,00	36.000,00
277	Gasolina presentación por Galon . Combustible para motores de encendido por chispa, formulado para vehículos con compresión estándar. Presenta un octanaje equivalente aproximado de 87 RON mínimo, puede contener etanol anhidro hasta 10 % v/v (E10) y cumple los parámetros nacionales de volatilidad (RVP), contenido de azufre, aromáticos, olefinas y benceno, de acuerdo con la Resolución 40103 de 2021 del Ministerio de Minas y Energía y normas complementarias. Está destinada al uso general en el parque automotor a gasolina en Colombia. - und.	1,00	UN	51.090,00	51.000,00	51.000,00
278	Lija de Agua #220 roja. La lija de agua grano #220 es un abrasivo de papel impermeable de alta resistencia, diseñado para el lijado en húmedo y en seco de superficies como drywall, masilla, yeso, pintura y materiales de uso general, proporcionando un acabado fino y uniforme de nivel profesional. Ofrece buena flexibilidad, durabilidad y capacidad de remoción controlada, ideal para procesos de preparación previa a pintura o acabados finales. Presenta dimensiones aproximadas de 22,86 cm de ancho por 27,94 cm de largo y cuenta con garantía de 1 año. - und.	1,00	UN	2.184,00	2.000,00	2.000,00
279	Lija Roja # 320. La lija roja grano #320 es un abrasivo fabricado con óxido de aluminio premium y recubrimiento de estearato de zinc, diseñado para el lijado fino de superficies de madera, masilla y materiales de uso múltiple, proporcionando un acabado uniforme y de alta calidad. Su composición evita el embotamiento del abrasivo, garantizando mayor rendimiento, durabilidad y eficiencia durante el proceso de preparación de superficies. Presenta dimensiones aproximadas de 22,86 cm de ancho por 27,94 cm de largo y cuenta con garantía de 1 año. - und.	1,00	UN	3.986,00	2.000,00	2.000,00
280	Lija Roja # 400. La lija roja grano #400 es un abrasivo de acabado fino fabricado con óxido de aluminio premium y recubrimiento de estearato de zinc, diseñado para el lijado de superficies de madera, masilla y materiales de uso múltiple, proporcionando terminaciones suaves y uniformes de nivel profesional. Su formulación reduce el embotamiento del abrasivo, mejorando el rendimiento y la durabilidad durante el proceso de preparación de superficies. Presenta dimensiones aproximadas de 22,86 cm de ancho por 27,94 cm de largo y cuenta con garantía de 1 año. - und.	1,00	UN	4.162,00	2.000,00	2.000,00
281	Tornillo Panel Drywall Pta Aguda 6X2 pulgadas 100 Und. El tornillo para panel drywall punta aguda 6 x 2 pulgadas - presentación por 100 unidades es un elemento de fijación tipo autoperforante fabricado en acero, con cabeza trompeta, rosca fina y acabado pavonado, diseñado para la instalación de placas de yeso y sistemas de construcción en seco sobre perfilería metálica o estructuras livianas. Su punta aguda facilita la penetración sin necesidad de perforación previa, garantizando sujeción firme y ajuste preciso. Presenta diámetro aproximado de 0.140 pulgadas y longitud de 2 pulgadas, ofreciendo buen desempeño, resistencia mecánica y durabilidad, con garantía de 1 año. - und.	1,00	UN	20.371,00	3.900,00	3.900,00
	Chazo Doble Aleta 5/16 x 80 Unidades. El chazo doble aleta 5/16 pulgadas - presentación					

	282	por 80 unidades es un elemento de anclaje fabricado en material plástico, diseñado para fijaciones livianas y de uso general en instalaciones de cuadros, lámparas, repisas y espejos. Su sistema de doble aleta permite una mejor expansión y sujeción dentro del sustrato, brindando mayor estabilidad sobre superficies como ladrillo sólido, concreto y piedra natural. Presenta diámetro de 5/16 pulgadas y longitud aproximada de 38,5 mm, ofreciendo instalación sencilla, ajuste seguro y garantía de 10 meses. - und.	1,00	UN	34.679,00	12.000,00	12.000,00

1.3 REQUISITOS HABILITANTES CAPACIDAD JURIDICA

1.3.1	Podrán participar en el proceso de selección todas las personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, individualmente o en forma conjunta bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, cuya actividad comercial u objeto social esté relacionado con el objeto a contratar en el proceso de selección de conformidad con lo establecido en el artículo 99 del Código de Comercio, que estén legalmente constituidas (personas jurídicas), que cumplan con todos los requisitos exigidos en el presente documento y que no se encuentren dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política de Colombia y en la Ley. Este último hecho se debe expresar bajo la gravedad de juramento, en la carta de presentación de la propuesta. El oferente podrá presentar oferta de las siguientes maneras: 1) De manera singular. 2) De manera plural bajo las modalidades de Consorcio o Unión temporal. NOTA 1. El proponente singular o el proponente plural deberán cumplir con todos los requerimientos establecidos en el proceso de selección. NOTA 2. El proponente singular o el proponente plural deberá presentar propuesta para la totalidad de los servicios que conforman el objeto,
	☑Yes ☐No
1.3.2	En caso de que el proponente sea una persona jurídica extranjera o que el consorcio o unión temporal esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil y el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación. De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 del Decreto 019 de 2012, las personas jurídicas extranjeras de derecho privado y las organizaciones no gubernamentales extranjeras sin ánimo de lucro con domicilio en el exterior, que establezcan negocios permanentes o deseen desarrollar su objeto social en Colombia, deberán constituir en el lugar donde tengan tales negocios o en el lugar de su domicilio principal en el país, apoderados con capacidad para representarlas judicialmente. Con tal fin se protocolizará en la notaría del respectivo circuito prueba idónea de la existencia y representación de dichas personas jurídicas y del correspondiente poder. Un extracto de los documentos protocolizados se inscribirá en el registro de la respectiva Cámara de Comercio del lugar. Para este caso, los proponentes deberán presentar con
	☑Yes ☐No
1.3.3	Las personas jurídicas extranjeras sin sucursal o domicilio en Colombia, bien sea como interesados individuales o integrantes de consorcio, unión temporal, acreditarán su existencia y representación legal, mediante el certificado equivalente al que expiden las cámaras de comercio colombianas, emitido por organismo o autoridad competente del país de origen de la persona jurídica extranjera, con una fecha de expedición no superior a tres (3) meses antes de la fecha límite de recepción de propuestas. Así mismo, deberán presentar sus propuestas a través de apoderado facultado para tal fin, con arreglo a las disposiciones legales que rigen la materia, anexando el respectivo poder con su propuesta. Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal y, en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del Consorcio o Unión Temporal con los requisitos señalados en el Pliego relacionados con documentos extranjeros, particularmente con lo exigido en el Código de Comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse
	☑Yes ☐No
1.3.4	FORMATO-CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado. Esta carta deberá estar firmada por el proponente: persona natural, representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta, participar en todo el proceso de selección y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado. Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión temporal, en la carta de presentación se debe indicar el nombre del consorcio o unión temporal. Antecediendo a la firma, se debe indicar en forma clara el nombre de la persona que suscribe la oferta.
	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO-CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado. Esta carta deberá estar firmada por el proponente: persona natural, representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta, participar en todo el proceso de selección y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado. Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión temporal, en la carta de presentación se debe indicar el nombre del consorcio o unión temporal. Antecediendo a la firma, se debe indicar en forma clara el nombre de la persona que suscribe la oferta.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMATO-CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado. Esta carta deberá estar firmada por el proponente: persona natural, representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta, participar en todo el proceso de selección y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado. Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión temporal, en la carta de presentación se debe indicar el nombre del consorcio o unión temporal. Antecediendo a la firma, se debe indicar en forma clara el nombre de la persona que suscribe la oferta. '.
1.3.5	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION. El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país. NOTA. Si se trata de consorcio o unión temporal se deben anexar los mismos documentos de cada uno de sus integrantes y del representante del mismo.
	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO DE IDENTIFICACION. El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país. NOTA. Si se trata de consorcio o unión temporal se deben anexar los mismos documentos de cada uno de sus integrantes y del representante del mismo.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTO DE IDENTIFICACION. El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país. NOTA. Si se trata de consorcio o unión temporal se deben anexar los mismos documentos de cada uno de sus integrantes y del representante del mismo.'.
1.3.6	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SITUACION MILITAR DEFINIDA. El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida. Los proponentes podrán acreditar su situación militar de la siguiente manera: i) copia de la libreta militar; o ii) certificación provisional en línea la cual acreditará que su situación militar se encuentra en trámite; o iii) declaración juramentada, en la que el ciudadano manifiesta que ha realizado las actuaciones tendientes a definir su situación militar esta puede materializarse en virtud del principio constitucional de buena fe a través de cualquier documento que allegue el ciudadano con la respectiva declaración; o iv) cualquier otro medio de prueba que resulte conducente para demostrar que la persona con la que se va a suscribir el contrato es beneficiario de la prerrogativa establecida en el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017 y ha adelantado actuaciones tendientes a definir su situación militar. No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de
	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SITUACION MILITAR DEFINIDA. El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida. Los proponentes podrán acreditar su situación militar de la siguiente manera: i) copia de la libreta militar; o ii) certificación provisional en línea la cual acreditará que su situación militar se encuentra en trámite; o iii) declaración juramentada, en la que el ciudadano manifiesta que ha realizado las actuaciones tendientes a definir su situación militar esta puede materializarse en virtud del principio constitucional de buena fe a través de cualquier documento que allegue el ciudadano con la respectiva declaración; o iv) cualquier otro medio de prueba que resulte conducente para demostrar que la persona con la que se va a suscribir el contrato es beneficiario de la prerrogativa establecida en el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017 y ha adelantado actuaciones tendientes a definir su situación militar. No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SITUACION MILITAR DEFINIDA. El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida. Los proponentes podrán acreditar su situación militar de la siguiente manera: i) copia de la libreta militar; o ii) certificación provisional en línea la cual acreditará que su situación militar se encuentra en trámite; o iii) declaración juramentada, en la que el ciudadano manifiesta que ha realizado las actuaciones tendientes a definir su situación militar esta puede materializarse en virtud del principio constitucional de buena fe a través de cualquier documento que allegue el ciudadano con la respectiva declaración; o iv) cualquier otro medio de prueba que resulte conducente para demostrar que la persona con la que se va a suscribir el contrato es beneficiario de la prerrogativa establecida en el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017 y ha adelantado actuaciones tendientes a definir su situación militar. No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de'.
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL SI LA OFERTA ES PRESENTADA POR PERSONA JURÍDICA SINGULAR O PLURAL. Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes
	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL SI LA OFERTA ES PRESENTADA POR PERSONA JURÍDICA SINGULAR O PLURAL. Se debe adjuntar el certificado de existencia y

1.3.7	su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social.	representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL SI LA OFERTA ES PRESENTADA POR PERSONA JURÍDICA SINGULAR O PLURAL. Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social.'.	
1.3.8	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL SI LA PROPUESTA ES PRESENTADA POR PERSONA NATURAL. Tratándose de personas naturales que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deberá allegar el certificado de inscripción con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección y en donde conste la determinación de su actividad.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL SI LA PROPUESTA ES PRESENTADA POR PERSONA NATURAL. Tratándose de personas naturales que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deberá allegar el certificado de inscripción con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección y en donde conste la determinación de su actividad.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL SI LA PROPUESTA ES PRESENTADA POR PERSONA NATURAL. Tratándose de personas naturales que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deberá allegar el certificado de inscripción con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección y en donde conste la determinación de su actividad.'.	
1.3.9	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL SI LA OFERTA ES PRESENTADA POR PERSONA JURIDICA EXTRANJERA. En caso de que el proponente singular o plural sea una persona jurídica extranjera o esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil, el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación Pública.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL SI LA OFERTA ES PRESENTADA POR PERSONA JURIDICA EXTRANJERA. En caso de que el proponente singular o plural sea una persona jurídica extranjera o esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil, el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación Pública.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL SI LA OFERTA ES PRESENTADA POR PERSONA JURIDICA EXTRANJERA. En caso de que el proponente singular o plural sea una persona jurídica extranjera o esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil, el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación Pública.'.	
1.3.10	DOCUMENTOS DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL. En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Igualmente deberá anexare el respectivo documento de constitución de consorcio o unión temporal. La omisión de este documento o la de alguna(s) de sus firmas dará lugar a la subsanación correspondiente.NOTA 1. Para estos efectos, se sugiere diligenciar el modelo del FORMATO – CONFORMACIÓN DEL PROPONENTE PLURAL que se publica con el proceso. NOTA 2. En el evento de presentarse inhabilidades sobrevinientes para los miembros de la unión temporal o consorcio, el representante legal tendrá la obligación de informarlo por escrito a la entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la ocurrencia o conocimiento de los hechos que dieron lugar a ella	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTOS DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL. En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Igualmente deberá anexare el respectivo documento de constitución de consorcio o unión temporal. La omisión de este documento o la de alguna(s) de sus firmas dará lugar a la subsanación correspondiente.NOTA 1. Para estos efectos, se sugiere diligenciar el modelo del FORMATO – CONFORMACIÓN DEL PROPONENTE PLURAL que se publica con el proceso. NOTA 2. En el evento de presentarse inhabilidades sobrevinientes para los miembros de la unión temporal o consorcio, el representante legal tendrá la obligación de informarlo por escrito a la entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la ocurrencia o conocimiento de los hechos que dieron lugar a ella)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTOS DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL. En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Igualmente deberá anexare el respectivo documento de constitución de consorcio o unión temporal. La omisión de este documento o la de alguna(s) de sus firmas dará lugar a la subsanación correspondiente.NOTA 1. Para estos efectos, se sugiere diligenciar el modelo del FORMATO – CONFORMACIÓN DEL PROPONENTE PLURAL que se publica con el proceso. NOTA 2. En el evento de presentarse inhabilidades sobrevinientes para los miembros de la unión temporal o consorcio, el representante legal tendrá la obligación de informarlo por escrito a la entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la ocurrencia o conocimiento de los hechos que dieron lugar a ella'.	
1.3.11	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO-RUT. El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT. expedido por la DIAN, con fecha de generación no superior a 30 días de la fecha cierre dispuesto para el presente proceso	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO UNICO TRIBUTARIO-RUT. El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT. expedido por la DIAN, con fecha de generación no superior a 30 días de la fecha cierre dispuesto para el presente proceso)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO UNICO TRIBUTARIO-RUT. El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT. expedido por la DIAN, con fecha de generación no superior a 30 días de la fecha cierre dispuesto para el presente proceso'.	
1.3.12	CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal, el cual, en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, esta deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. En el caso que las sociedades (y asimiladas) colombianas que sean contribuyentes declarantes del impuesto de renta y que se	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal, el cual, en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, esta deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. En el caso que las sociedades (y asimiladas) colombianas que sean contribuyentes declarantes del impuesto de renta y que se)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal, el cual, en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, esta deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. En el caso que las sociedades (y asimiladas) colombianas que sean contribuyentes declarantes del impuesto de renta y que se '.	
1.3.13	CERTIFICACION PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONAS JURIDICAS SINGULAR O PLURAL. El proponente, persona jurídica singular o plural, debe presentar la información establecida en el FORMATO – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal. En el documento deberá constar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el FORMATO – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. Esta mismaprevisión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia, las cuales deben acreditar este requisito respecto del personal vinculado en el país. La entidad no	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACION PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONAS JURIDICAS SINGULAR O PLURAL. El proponente, persona jurídica singular o plural, debe presentar la información establecida en el FORMATO – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal. En el documento deberá constar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el FORMATO – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. Esta mismaprevisión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia, las cuales deben acreditar este requisito respecto del personal vinculado en el país. La entidad no exigirá las planil)

	exigirá las planil	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACION PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONAS JURIDICAS SINGULAR O PLURAL. El proponente, persona jurídica singular o plural, debe presentar la información establecida en el FORMATO – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal. En el documento deberá constar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el FORMATO – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. Esta mismaprevisión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia, las cuales deben acreditar este requisito respecto del personal vinculado en el país. La entidad no exigirá las planil'.	
1.3.14	CERTIFICADO DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONAS NATURALES. El proponente persona natural debe acreditar la afiliación al Sistema de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse dicha fecha, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo. Cuando la persona natural tenga personal a cargo, el requisito se acredita con la correspondiente planilla de pago del mes anterior al cierre del proceso. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONAS NATURALES. El proponente persona natural debe acreditar la afiliación al Sistema de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse dicha fecha, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo. Cuando la persona natural tenga personal a cargo, el requisito se acredita con la correspondiente planilla de pago del mes anterior al cierre del proceso. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONAS NATURALES. El proponente persona natural debe acreditar la afiliación al Sistema de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse dicha fecha, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo. Cuando la persona natural tenga personal a cargo, el requisito se acredita con la correspondiente planilla de pago del mes anterior al cierre del proceso. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado.'.	
1.3.15	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES, REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS, CERTIFICADO DE REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES: El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. El proponente deberá adjuntar el certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado REDAM)
	☑Yes ☐No	
1.3.16	FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA PARA PERSONA NATURAL O JURIDICA -DAFP. El proponente deberá adjuntar formato único de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función pública DAFP con la respectiva firma, para persona natural o jurídica, según en la calidad en que se presente la propuesta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA PARA PERSONA NATURAL O JURIDICA -DAFP. El proponente deberá adjuntar formato único de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función pública DAFP con la respectiva firma, para persona natural o jurídica, según en la calidad en que se presente la propuesta.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA PARA PERSONA NATURAL O JURIDICA -DAFP. El proponente deberá adjuntar formato único de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función pública DAFP con la respectiva firma, para persona natural o jurídica, según en la calidad en que se presente la propuesta. '.	
1.3.17	CUMPLIMIENTO CUOTA DE APRENDICES. Previo a la suscripción del eventual contrato el SENA, SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE verificará el cumplimiento por parte del futuro contratista de lo dispuesto por la Ley 789 de 2002 y el Decreto 933 de 2003, relacionado con la Cuota de Aprendizaje.	
	☑Yes ☐No	
1.3.18	CERTIFICACIÓN BANCARIA. El proponente ya sea persona natural o jurídica, deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelará el valor del contrato, con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de cierre dispuesto para el presente proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN BANCARIA. El proponente ya sea persona natural o jurídica, deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelará el valor del contrato, con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de cierre dispuesto para el presente proceso.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN BANCARIA. El proponente ya sea persona natural o jurídica, deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelará el valor del contrato, con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de cierre dispuesto para el presente proceso.'.	
1.4	REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO	
1.4.1	EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA. a) Para PROPONENTES QUE SEAN MIPYME (Artículo 2.2.1.2.4.2.18. del decreto 1082/2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860/2021) Si el proponente está clasificado como MIPYME deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de UNO (1) o DOS (2) contratos que reúnan los siguientes requisitos: 1. Como mínimo el valor del contrato o la sumatoria de los dos contratos debe ser igual o superior al setenta (70%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso contractual, expresado en salarios mínimos legales. Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de MiPymes y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA. a) Para PROPONENTES QUE SEAN MIPYME (Artículo 2.2.1.2.4.2.18. del decreto 1082/2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860/2021) Si el proponente está clasificado como MIPYME deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de UNO (1) o DOS (2) contratos que reúnan los siguientes requisitos: 1. Como mínimo el valor del contrato o la sumatoria de los dos contratos debe ser igual o superior al setenta (70%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso contractual, expresado en salarios mínimos legales. Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de MiPymes y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA. a) Para PROPONENTES QUE SEAN MIPYME (Artículo 2.2.1.2.4.2.18. del decreto 1082/2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860/2021) Si el proponente está clasificado como MIPYME deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de UNO (1) o DOS (2) contratos que reúnan los siguientes requisitos: 1. Como mínimo el valor del contrato o la sumatoria de los dos contratos debe ser igual o superior al setenta (70%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso contractual, expresado en salarios mínimos legales. Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de MiPymes y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal. '.	
1.4.2	EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA.b) Condiciones más exigentes respecto a los criterios de participación antes enunciados frente a los demás proponentes que concurran al procedimiento de selección que NO sean MIPYMES. Si el proponente NO está clasificado como MIPYME, deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de UN (01) contrato que reúna los siguientes requisitos: 1. Como mínimo el valor del contrato debe ser igual o superior al ochenta (80%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso contractual, expresado en salarios mínimos legales	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA.b) Condiciones más exigentes respecto a los criterios de participación antes enunciados frente a los demás proponentes que concurran al procedimiento de selección que NO sean MIPYMES. Si el proponente NO está clasificado como MIPYME, deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de UN (01) contrato que reúna los siguientes requisitos: 1. Como mínimo el valor del contrato debe ser igual o superior al ochenta (80%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso contractual, expresado en salarios mínimos legales)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA.b) Condiciones más exigentes respecto a los criterios de participación antes enunciados frente a los demás proponentes que concurran al procedimiento de selección que NO sean MIPYMES. Si el proponente NO está clasificado como MIPYME, deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de UN (01) contrato que reúna los siguientes requisitos: 1. Como mínimo el valor del contrato debe ser igual o superior al ochenta (80%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso contractual, expresado en salarios mínimos legales'.	
1.4.3	EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA. c) REQUISITOS DE EXPERIENCIA COMUNES A TODOS LOS PROPONENTES INDISTINTAMENTE DE SU CLASIFICACIÓN: 1. El objeto de cada contrato debe estar relacionado con el objeto del presente proceso. 2. Cada contrato debe estar ejecutado en un cien por ciento (100%) por el proponente, a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de propuestas sin que hayan aplicado multas o sanciones	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA. c) REQUISITOS DE EXPERIENCIA COMUNES A TODOS LOS PROPONENTES INDISTINTAMENTE DE SU CLASIFICACIÓN: 1. El objeto de cada contrato debe estar relacionado con el objeto del presente proceso. 2. Cada contrato debe estar ejecutado en un cien por ciento (100%) por el proponente, a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de propuestas sin que hayan aplicado multas o sanciones)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA MINIMA	

	REQUERIDA. c) REQUISITOS DE EXPERIENCIA COMUNES A TODOS LOS PROPONENTES INDISTINTAMENTE DE SU CLASIFICACIÓN: 1. EI objeto de cada contrato debe estar relacionado con el objeto del presente proceso. 2. Cada contrato debe estar ejecutado en un cien por ciento (100%) por el proponente, a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de propuestas sin que hayan aplicado multas o sanciones'.	
1.4.4	EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA.El proponente que pretenda acreditar experiencia a través de certificación expedida por la entidad contratante debe cumplir como mínimo los siguientes requisitos: • Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono). • N.I.T • Nombre del Contratista. • Número del contrato (si tiene). • Objeto del contrato. • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado). • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año). • Nombre y firma de quien expide la certificación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA.El proponente que pretenda acreditar experiencia a través de certificación expedida por la entidad contratante debe cumplir como mínimo los siguientes requisitos: • Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono). • N.I.T • Nombre del Contratista. • Número del contrato (si tiene). • Objeto del contrato. • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado). • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año). • Nombre y firma de quien expide la certificación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA.El proponente que pretenda acreditar experiencia a través de certificación expedida por la entidad contratante debe cumplir como mínimo los siguientes requisitos: • Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono). • N.I.T • Nombre del Contratista. • Número del contrato (si tiene). • Objeto del contrato. • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado). • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año). • Nombre y firma de quien expide la certificación. '.	
1.4.5	En caso de no contar con la certificación expedida por la entidad, podrá allegar copia del contrato y del acta de liquidación o de recibido a satisfacción, en donde conste la ejecución a cabalidad. Si el proponente presenta certificaciones de contratos cuyo inicio haya sido efectuado con anterioridad al periodo requerido en la presente Invitación, pero su ejecución se extiende dentro del mismo, el SENA sólo tendrá en cuenta esta última fracción de valor. Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, la experiencia total de dicha figura asociativa será la que aporte cada uno de los integrantes de acuerdo con su porcentaje de participación en ella. Cuando se haga referencia a un contrato ejecutado como Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar la participación de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los demás requisitos solicitados en este numeral. n caso de no contar con la certificación expedida por la entidad, podrá allegar copia del contrato y del acta de liquidación o de recibido a satisfacción, en donde conste la ejecución a cabalidad. Si el proponente presenta certificaciones de contratos cuyo inicio haya sido efectuado con anterioridad al periodo reqeri	Esta pregunta requiere anexar documentos (En caso de no contar con la certificación expedida por la entidad, podrá allegar copia del contrato y del acta de liquidación o de recibido a satisfacción, en donde conste la ejecución a cabalidad. Si el proponente presenta certificaciones de contratos cuyo inicio haya sido efectuado con anterioridad al periodo requerido en la presente Invitación, pero su ejecución se extiende dentro del mismo, el SENA sólo tendrá en cuenta esta última fracción de valor. Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, la experiencia total de dicha figura asociativa será la que aporte cada uno de los integrantes de acuerdo con su porcentaje de participación en ella. Cuando se haga referencia a un contrato ejecutado como Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar la participación de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los demás requisitos solicitados en este numeral. n caso de no contar con la certificación expedida por la entidad, podrá allegar copia del contrato y del acta de liquidación o de recibido a satisfacción, en donde conste la ejecución a cabalidad. Si el proponente presenta certificaciones de contratos cuyo inicio haya sido efectuado con anterioridad al periodo reqeri)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'En caso de no contar con la certificación expedida por la entidad, podrá allegar copia del contrato y del acta de liquidación o de recibido a satisfacción, en donde conste la ejecución a cabalidad. Si el proponente presenta certificaciones de contratos cuyo inicio haya sido efectuado con anterioridad al periodo requerido en la presente Invitación, pero su ejecución se extiende dentro del mismo, el SENA sólo tendrá en cuenta esta última fracción de valor. Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, la experiencia total de dicha figura asociativa será la que aporte cada uno de los integrantes de acuerdo con su porcentaje de participación en ella. Cuando se haga referencia a un contrato ejecutado como Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar la participación de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los demás requisitos solicitados en este numeral. n caso de no contar con la certificación expedida por la entidad, podrá allegar copia del contrato y del acta de liquidación o de recibido a satisfacción, en donde conste la ejecución a cabalidad. Si el proponente presenta certificaciones de contratos cuyo inicio haya sido efectuado con anterioridad al periodo reqeri'.	
1.4.6	Nota 1: La entidad se reserva el derecho a verificar con las respectivas entidades y/o personas naturales o jurídicas, la información suministrada por los proponentes. Si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la entidad, la propuesta será RECHAZADA. Nota 2: Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexar copia de la minuta respectiva, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. Nota 3: En el evento que los contratos presentados por los proponentes involucren bienes adicionales a los solicitados por la entidad, la certificación deberá reflejar el valor total correspondiente a los bienes que se pretenden verificar en la experiencia. Nota 4: Cada certificación deberá acreditar un solo contrato. En caso de que sea presentada una certificación en la que se relacionen más de un contrato, los mismos se tomarán como independientes para el cálculo de la experiencia.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Nota 1: La entidad se reserva el derecho a verificar con las respectivas entidades y/o personas naturales o jurídicas, la información suministrada por los proponentes. Si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la entidad, la propuesta será RECHAZADA. Nota 2: Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexar copia de la minuta respectiva, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. Nota 3: En el evento que los contratos presentados por los proponentes involucren bienes adicionales a los solicitados por la entidad, la certificación deberá reflejar el valor total correspondiente a los bienes que se pretenden verificar en la experiencia. Nota 4: Cada certificación deberá acreditar un solo contrato. En caso de que sea presentada una certificación en la que se relacionen más de un contrato, los mismos se tomarán como independientes para el cálculo de la experiencia.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Nota 1: La entidad se reserva el derecho a verificar con las respectivas entidades y/o personas naturales o jurídicas, la información suministrada por los proponentes. Si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la entidad, la propuesta será RECHAZADA. Nota 2: Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexar copia de la minuta respectiva, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. Nota 3: En el evento que los contratos presentados por los proponentes involucren bienes adicionales a los solicitados por la entidad, la certificación deberá reflejar el valor total correspondiente a los bienes que se pretenden verificar en la experiencia. Nota 4: Cada certificación deberá acreditar un solo contrato. En caso de que sea presentada una certificación en la que se relacionen más de un contrato, los mismos se tomarán como independientes para el cálculo de la experiencia. '.	
1.4.7	La certificación del contrato se analizará por separado; en caso de presentar certificaciones que incluyan contratos adicionales al principal, el tiempo adicional se sumará al contrato principal, quedando esta como una sola certificación. En todo caso el incumplimiento de la experiencia mínima exigida en el presente numeral será causal de rechazo de la propuesta.	
	☑Yes ☐No	
1.5	REQUISITOS TECNICOS - DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
1.5.1	Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. '.	
1.5.2	Opción 2: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Dec	Esta pregunta requiere anexar documentos (Opción 2: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Dec)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Opción 2: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Dec'.	

1.6	REQUISITOS TÉCNICOS - DE GESTION AMBIENTAL	
1.6.1	Evitar el suministro de productos con sustancias prohibidas o restringidas (ej. mercurio en luminarias, plomo en pinturas por encima de 90 ppm), presentando certificaciones de cumplimiento emitidas por el representante legal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Evitar el suministro de productos con sustancias prohibidas o restringidas (ej. mercurio en luminarias, plomo en pinturas por encima de 90 ppm), presentando certificaciones de cumplimiento emitidas por el representante legal.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Evitar el suministro de productos con sustancias prohibidas o restringidas (ej. mercurio en luminarias, plomo en pinturas por encima de 90 ppm), presentando certificaciones de cumplimiento emitidas por el representante legal. '.	
1.6.2	Certificar el cumplimiento del Reglamento de Agua y Saneamiento para las tuberías y/o accesorios de redes hidrosanitarias.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificar el cumplimiento del Reglamento de Agua y Saneamiento para las tuberías y/o accesorios de redes hidrosanitarias.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificar el cumplimiento del Reglamento de Agua y Saneamiento para las tuberías y/o accesorios de redes hidrosanitarias.'.	
1.6.3	Presentar certificación suscrita por el representante legal donde manifieste el compromiso de cumplimiento de la normatividad ambiental vigente aplicable durante la ejecución del contrato.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Presentar certificación suscrita por el representante legal donde manifieste el compromiso de cumplimiento de la normatividad ambiental vigente aplicable durante la ejecución del contrato.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Presentar certificación suscrita por el representante legal donde manifieste el compromiso de cumplimiento de la normatividad ambiental vigente aplicable durante la ejecución del contrato.'.	
1.7	CONDICIONES GENERALES	
1.7.1	¿El proponente conoce el PLAZO de ejecución del contrato? En todo caso se encuentra en el numeral 2.9 del Estudio previo y en la invitación publica.	
	☑Yes ☐No	
1.7.2	¿El proponente conoce las CAUSALES DE RECHAZO de las ofertas y las causales de DECLARATORIA DE DESIERTA del proceso? En todo caso se encuentran publicadas en el Anexo a la Invitación pública.	
	☑Yes ☐No	
1.7.3	¿El proponente conoce las CAUSALES DE RECHAZO de las ofertas y las causales de DECLARATORIA DE DESIERTA del proceso? En todo caso se encuentran publicadas en el Anexo a la Invitación pública.	
	☑Yes ☐No	
1.7.4	¿El proponente conoce la FORMA DE PAGO ? En todo caso se encuentra en el numeral 2.12 del estudio previo.	
	☑Yes ☐No	
1.7.5	¿El proponente conoce las descripciones técnicas de los bienes y/o servicios a contratar? En todo caso se encuentran en el numeral 7 del estudio previo, en el estudio de mercado y análisis del sector adjunto en los documentos del proceso y en la invitación publica	
	☑Yes ☐No	
1.7.6	¿El proponente conoce las OBLIGACIONES DE LAS PARTES establecidas en el numeral 2.8 del estudio previo y en caso de resultar adjudicatario del contrato se compromete a cumplir todas y cada una de las obligaciones?	
	☑Yes ☐No	
1.7.7	¿El proponente declara tener conocimiento sobre el alcance del objeto del proceso contractual y en caso de resultar adjudicatario se compromete a dar cumplimiento al mismo.?	
	☑Yes ☐No	
1.7.8	¿El proponente declara tener conocimiento sobre el alcance del objeto del proceso contractual y en caso de resultar adjudicatario se compromete a dar cumplimiento al mismo.?	
	☑Yes ☐No	
1.7.9	CRITERIOS DE DESEMPATE: El proponente conoce que en caso de empate se aplicarán las reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 35 de Ley 2069 de 31 de diciembre de 2020 "Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia. FORMATO ANEXO. LA OMISIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN ESTE LITERAL NO SERÁ SUBSANABLE POR SER CRITERIO DE DESEMPATE. EN TODO CASO, SU NO PRESENTACIÓN NO RESTRINGE LA PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE, NI ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA PROPUESTA.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CRITERIOS DE DESEMPATE: El proponente conoce que en caso de empate se aplicarán las reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 35 de Ley 2069 de 31 de diciembre de 2020 "Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia. FORMATO ANEXO. LA OMISIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN ESTE LITERAL NO SERÁ SUBSANABLE POR SER CRITERIO DE DESEMPATE. EN TODO CASO, SU NO PRESENTACIÓN NO RESTRINGE LA PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE, NI ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA PROPUESTA.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CRITERIOS DE DESEMPATE: El proponente conoce que en caso de empate se aplicarán las reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 35 de Ley 2069 de 31 de diciembre de 2020 "Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia. FORMATO ANEXO. LA OMISIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN ESTE LITERAL NO SERÁ SUBSANABLE POR SER CRITERIO DE DESEMPATE. EN TODO CASO, SU NO PRESENTACIÓN NO RESTRINGE LA PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE, NI ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA PROPUESTA.'.	